

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.276

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Domingo, 16 de enero de 1921

LIGEROS COMENTARIOS

Otro olvido... involuntario.

A su debido tiempo comentamos el Mensaje leído por el Gobierno en la Alta Cámara, y consignamos nuestro convencimiento de que se trataba de un documento lleno de promesas que nunca serían realidades.

Más tarde dedicamos al Mensaje otro breve comentario, en vista de que, acaso por cuidar la forma literaria, el Gobierno se había olvidado de hablar al país del conflicto de las subsistencias y de los medios con que contaba para solucionarlo.

La actualidad nos obliga hoy a hablar de nuevo del Mensaje y de sus «pequeños» olvidos... involuntarios.

El ministro de Instrucción pública ha recibido el siguiente interesante telegrama, que firma el presidente de la Asociación catalana de estudiantes:

«Mensaje Corona no habla autonomía universitaria. Si al Gobierno le horroriza posibilidad regeneración Universidades, dígalole claramente y dérgole decreto Silió.»

En realidad, el ilustre ex ministro maurista a que se alude cometió la torpeza de ir al ministerio de Instrucción pública, no sólo bien preparado, sino dispuesto a trabajar, y aquella preparación y este propósito dieron por resultado, entre otras disposiciones de innegable importancia, la redacción de un admirable proyecto de autonomía universitaria, lo más audaz y lo más perfecto y conveniente que se había hecho en materia de reforma de Enseñanza.

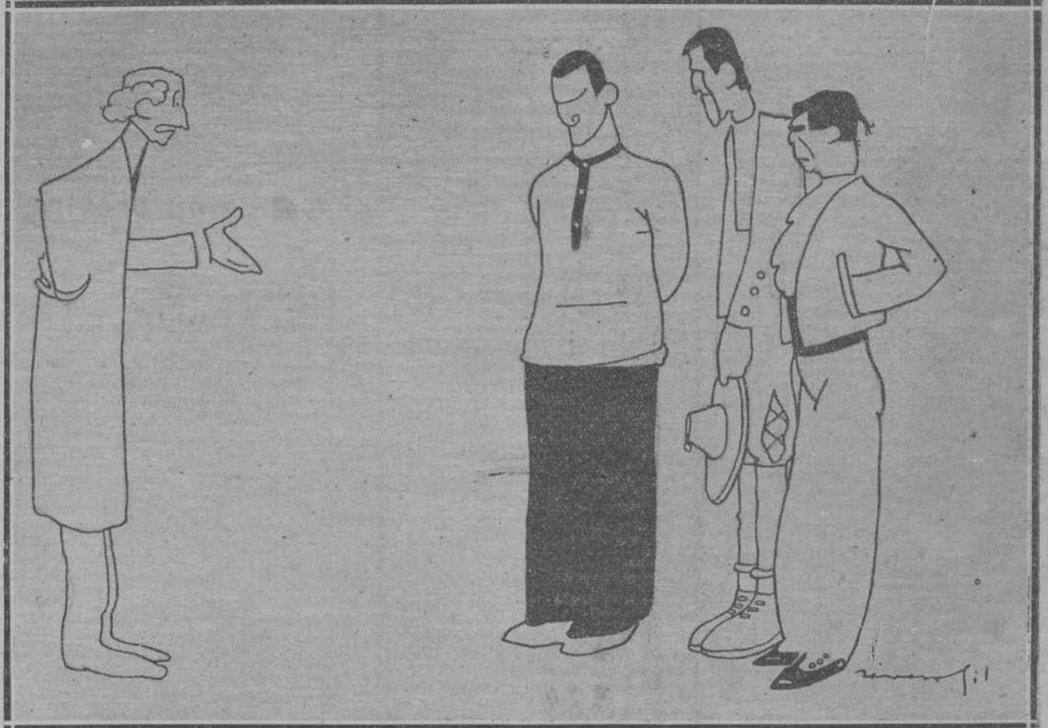
Ni que decir tiene que aquella gran obra de aquel estudioso y cultísimo ministro maurista mereció el aplauso de la opinión y la simpatía decidida de los ilustres claustrales universitarios.

Pero viene este Gobierno y en el desorden natural del que está convencido de que hay mucho por hacer y no sabe por dónde empezar redacta el plan de sus propósitos y olvida, como lo de las subsistencias, lo de la autonomía de las Universidades.

No cabe duda que se avecina la crisis; pero si así no sucediera, tendría el Gobierno que empezar por atender precisamente todo lo que olvida en el Mensaje.

Que ya es detalle para que nos demos cuenta de la idea que los ministros idóneos tenían cuando lo redactaron de las realidades de la vida española.

Las pobrecitas regiones



—Veníamos a ver si había por ahí algunos Martínez Anidos para nosotros.

Música y Teatros.

«El condado de Mairena».

Hay muchos fabricantes en el mundo que, bien por la propaganda que hacen de sus productos o ya por la insuperable calidad de los mismos, hacen a éstos tan famosos que no sólo rivalizan con los demás sino que los venden en el mercado con la facilidad del mundo.

Cuando llega este caso, los fabricantes en cuestión se ven a veces ante la dificultad de seguir fabricando con el mismo esmero que al principio y aun puede ocurrirles que se les agoten sus materias primas. Entonces, o se elabora peor o se adquiere el género de otras fábricas menos importantes, etiquetándolo con la garantía y firma de la manufactura acreditada, y el público, sin darse cuenta de la superchería, prosigue adquiriendo aquel artículo, sabiéndolo a gloria lo que, en verdad, no debía satisfacer a su paladar.

Muñoz Seca se encuentra en el primer caso que hemos apuntado. Por lo que sea, por su ingenio o por su arte, ha llegado a escalar uno de los primeros puestos del teatro español y, desde ese momento, los empresarios acuden a él, suplicantes, en demanda de unas migajas de su obra.

Es muy posible que el bueno de Perico les diga, en el tono más trágico del mundo:

—Reparen ustedes que no puedo dar abasto... Que tengo que servir a doce teatros y no tengo más que una cabeza para producir... Cuando tenga dos, o tres, les complaceré con muchísimo gusto...

Y también es probable que los pedigueros le contesten:

—Háganos usted cualquiera cosa... «El hombre de Dios!» ¡Por el cariño que tiene usted al Puerto de Santa María, sírvase escribirnos unas cuartillas, aunque sea a máquina, para acabar primero... El público se lo dispensa a usted todo y nosotros buscaremos donde usted pise...

Y Muñoz se entrega a las lágrimas y a los suspiros y el público es quien paga los apuros de los señores empresarios...

Una de esas producciones, hechas al vapor, es «El condado de Mairena». Muñoz Seca ha cogido una fábula vulgar, la ha rellenado con unas cuantas escenas fáciles, la ha dado un interés superficial y la ha dado a las tablas sin otra pretensión que la de complacer a unos amigos.

Naturalmente, el ingenio del autor de «La venganza de don Mendo» se revela en la comedia estrenada anoche en algunas escenas, como la del acto segundo, cuando entra la criada a rogar al señor Mairena, de parte de una encopetada señora, que lo ha perdido por teléfono, que le dé noticias de lo que resultará de la terrible situación en que ha dejado a la heroína de su novela, interviniendo ella, apasionadamente, en la conversación y la deliciosa del acto tercero, en que se confiesan su amor Mercedes y Ra-

fael, por un procedimiento totalmente nuevo.

Celia Ortiz lució en los tres actos tres primorosos trajes, que llamaron poderosamente la atención, sobre todo el de «soirée», compuesto de una falda de tul blanco, con aplicaciones marrón, y su pizquita de miriñaque y un cuerpo totalmente escotado en la espalda y en los brazos. El del acto segundo era de crepón azul, con bordados negros en la falda, y el del tercero de «charmeuse», color «beige», sugestivamente vaporoso y formado. Fue obligada a salir a escena en la muy notable del tercer acto, así como el señor Dominguez.

Pascuala Mesa, se nos mostró la naturalísima actriz de siempre y también vistió «toilettes» valiosas y elegantísimas.

Puga compuso el tipo de Mairena acertadamente.

Portes, nos confirmó una vez más sus excelentes condiciones de actor cómico, siendo celebradísimo todas sus «salidas».

Los demás, actrices y actores, completaron el conjunto, logrando ser aplaudidos, con los anteriores, al final de los tres actos.

E. CUEVAS.

UNA REAL ORDEN

Contra los excesos del Carnaval.

El señor gobernador civil ha recibido la siguiente Real orden circular:

«Próxima la celebración anual de la festividad popular del Carnaval, y habiendo sido numerosas las quejas elevadas en otras ocasiones, unas respecto a la forma de su celebración en cuanto se refiere al sitio que se destina a este fin, que hace que se interrumpa la vida normal de las poblaciones por la desorganización del tráfico rodado, del acarreo de mercancías y de la libre circulación de peatones, y otras veces basadas en los desmanes cometidos por las máscaras en la vía pública; estimando fundadas dichas quejas y siendo conveniente dar a la diversión de que se trata un carácter más en armonía con la vida moderna y con la forma en que se celebra en otras poblaciones del extranjero.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer, por las razones expuestas y teniendo en cuenta, además, el carácter de laborables que tienen tres de los cuatro días que dura la citada fiesta, que por el director general de Seguridad en esta capital y por los gobernadores civiles en las provincias, se dicten las órdenes que estimen oportunas a fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población y se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, órdenes que comunicarán igualmente a los alcaldes de las po-

blaciones que, por su importancia o cualquier otra circunstancia, estimen conveniente, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las Ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de éstas ni las costumbres locales puedan prevalecer, por tratarse de una disposición con carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados o en paseos o parajes susceptibles de ser acotados.»

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

POR TELEFONO

Los fondistas.

BURGOS, 15.—En el local de la Cámara de Comercio se ha celebrado la inauguración de la Asamblea regional de fondistas.

Presidió el acto el alcalde, señor Hoyuelos, quien saludó en nombre de la ciudad a los concurrentes.

Contestó el señor Vaquero, representante de los fondistas de Valladolid, con palabras de gratitud para el alcalde de Burgos, y propuso se le nombrase socio de honor, y así se acordó por aclamación.

Las sesiones proseguirán hoy y mañana, organizándose obsequios en honor de los asambleístas.

De una catástrofe.

LINARES, 15.—Hoy fué extraído de la mina «Araceli» el cadáver del maestro carpintero Salvador Muñoz.

Continúan activamente los trabajos para extraer los cadáveres de los restantes obreros sepultados.

El novillero madrileño José Miragallo se ha ofrecido a lidiar y matar cuatro novillos, a beneficio de las familias de las víctimas.

Seguramente se aceptará la oferta y se organizará un festival con el expresado fin benéfico.

Conferencias católicas.

PALENCIA, 15.—La Acción Católica de la Mujer ha inaugurado un curso de conferencias sociales.

La primera estuvo a cargo del catedrático del Instituto don Severino Rodríguez Salcedo, quien disertó sobre el tema «La mujer y sus orientaciones» en «La perfecta casada», de fray Luis de León.

El conferenciante fué aplaudido por la distinguida concurrencia que asistió al acto.

Choque de vapores.

VALENCIA, 15.—A consecuencia de la niebla reinante, a la entrada de aquel puerto han chocado los barcos «Paz» y «Afra».

Ambos buques resultaron con averías importantes.

El abaratamiento de los trigos.

VALENCIA, 15.—La Junta de Subsistencias se ha reunido con el gobernador para tratar de que se venda el trigo a 56 pesetas, a fin de que pueda darse el trigo a 80 pesetas los cien kilos.

Se ha convenido que las autoridades se incauten de las fábricas cuyos dueños no vendan al tipo mencionado.

Fiebres infecciosas.

ALMERIA, 15.—Se han registrado en la provincia algunos casos de fiebres infecciosas aun no diagnosticadas.

El gobernador civil ha comunicado a los alcaldes que, con toda urgencia, se proceda a la vacunación y revacunación.

El trigo argentino.

ALICANTE, 15.—La prensa censura el desbarajuste que se observa en la distribución de trigo desembarcado en este puerto, procedente de Rosario de Santa Fe.

El trigo llena los muelles desde hace varios días, sin que nadie sepa su destino, mientras las provincias claman contra la falta de cereal.

El trigo empieza a ser devorado por los ratones.

Incendio en un cortijo.

GUADIX, 15.—En un cortijo del término municipal de Jerez del Marquesado se declaró hace días un incendio, a causa de haber quedado en una noche de matanza sin apagar el rescoldo de las fogatas.

El fuego se propagó a un cortijo contiguo, y destruyó grandes cantidades de trigo, cebada, otros cereales y castañas. Las pérdidas se han tasado en 10.750 pesetas.

El gran procedimiento.

CADIZ, 15.—Anoche, cuando Juan Romero García pasaba por la calle del Mirador, fué atracado por dos desconocidos, que le arrancaron la mitad del chaleco y con él se llevaron cuatro pesetas.

Ha sido detenido Juan Caserta Cabrales, supuesto autor del atraco.

Servicio telegráfico internacional.

Interrumpido el cable Paramaribo-Cajena, los telegramas para Guayanas deben cursar por vías del Norte.

—Tasas para Grecia e islas de Corfú y Cuba, vía Francia, 39 céntimos;

vía Eastern-Salónica, 61 céntimos; islan de Lemnos, Tenedos, Chio, Mytilene, Samos e Imbros, vía Francia, 49; vía Eastern-Salónica, 65; demás islas de Grecia, vía Francia, 43; vía Eastern-Salónica, 65.

Para Yoeslavia, vía Francia-Italia, 39 céntimos palabra; vía Eastern-Salónica, 46.

Para Rumanía, vía Eastern-Salónica, 53 céntimos palabra.

—Portugal no admite reclamaciones por retraso de telegramas ni devuelve tasas.

—Madagascar, suspendida admisión de diferidos hasta nueva orden.

DE LA HUELGA DE AGOSTO

Un diputado, al penal de Santoña.

LEON, 15.—Conducido por la Benemérita salió de esta cárcel para el penal de Santoña Isidoro Villacías, diputado electo por Oviedo, condenado por asesinato de un cabo del Ejército durante la huelga de agosto.

Según nuestras noticias, el detenido a que se refiere el anterior telegrama, llegó ayer a Santander a las seis y media de la tarde, por el mixto del Norte, y no tiene nada de extraño que pernoctara en la cárcel de esta ciudad en vista de que no había tren para marchar a Santoña.

Hoy, por lo tanto, saldrá en conducción hacia la vecina villa.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Un enfermo intenta quitarse la vida.

MALAGA, 15.—Paulino Pascual Barragán ha intentado suicidarse en la sala de San Ramón de este Hospital provincial. Barragán padece tuberculosis.

El enfermo rompió una botella y se dió numerosos cortes en la cara y cabeza. Los otros enfermos de la sala impidieron que Barragán consumara el suicidio.

El estado de Paulino es grave.

UN PARRICIDIO

Mata a su hijo de un tiro de revólver.

TOLEDO, 15.—En Lominchar, un sujeto llamado Casto Fernández, ha matado de un tiro de revólver a su hijo.

El suceso fué presenciado por la madre, quien, aterrada, corrió a comunicar la noticia a la Guardia civil.

El parricida ha sido detenido.

Se trata de un individuo de malos antecedentes.

POLÍTICA DE SUBSISTENCIAS

Por encima de todo está el país.

Decididamente se conspira contra la tranquilidad del país. La conspiración la llevan a efecto dignos y acaudaladísimos señores que se han enriquecido a costa del pueblo y que no se resignan a vivir ahora sin las enormes ganancias de hace un par de años. Pero esta conspiración tiene la originalidad de que no se hace entre sombras y en voz baja, mirando de vez en vez a las puertas o al camino para no ser sorprendidos por la autoridad. Esta conspiración se hace a la luz del día, de cara a todos, riéndose de los ciudadanos lo mismo el presidente del Consejo que el último accionista de una entidad poderosa, reducida interinamente por el grileto del Arancel.

Los arroceros piden a voz en grito la exportación del arroz, cuando en el mercado no hay lo suficiente a cubrir las atenciones del consumidor y cuando el precio de ese artículo es dos veces mayor que de ordinario. Bastaría con abrir la mano y con ellas las fronteras para que el caudal de arroz que marcharía por ellas fuera casi todo el que poseemos, con lo cual queda sentado que, a menor reserva que la actual, mayor carestía también.

Los aceiteros no cesan de pedir, con las grandes influencias del caso, que se les deje enviar tan necesario producto al extranjero, en forma que pueda reportarles mayor beneficio que el que en la actualidad disfrutan, con ser éste realmente enorme. Piden además—en el pedir no hay engaño—que se reduzcan o anulen los depósitos de aceite que deben tener a disposición del ministro como garantía de que las necesidades del país quedan a cubierto con existencias relativamente baratas del necesario artículo.

Los ganaderos, por su parte, no quieren ganado del extranjero, para poder vender ellos el que tienen en casa a un precio fabuloso y seguir explotando a la nación en compañía de sus hermanos carnales los señores tabajeros.

Y los dueños del azúcar, los amos de ese enorme negocio en que hay metidos tantos políticos, pretenden que se eleve el arancel de 35 pesetas a 60, para proteger la industria nacional, que es siempre el pabellón que cubre la averiada mercancía de su codicia desenfrenada.

De un golpe, y merced a la rebaja del arancel que viene disfrutando la introducción de azúcar extranjero en España, el utilísimo y necesario producto ha bajado de 3,40 a 1,90 el kilo, que es a comp hoy se cotiza en Santander para el detall o menudeo.

Y cuando el público lo está adquiriendo a ese precio y piensa con fundada razón comprarlo más bajo, se reúnen los azucareros bajo la presidencia de un ex ministro liberal y acuerdan, entre otras cosas, que se establecerá el precio de dos pesetas kilogramo, para la clase blanquilla, sobre vagón, en fábrica, o lo que es igual, que, como supremo remedio al descenso que ha obtenido el azúcar por la rebaja del arancel, se venderá en las tiendas a 2,50 como mínimo.

Como se ve, no se nos engaña con falsas palabras. Se nos dice claramente: «Pueblo, es necesario que no sigas comprando el azúcar al precio que lo efectúas hoy, porque nuestros intereses de millonarios se perjudican. Así, pues, de acuerdo con el Consejo de ministros que acaudilla Dato, será seguro que tengas que pagárnoslo un 30 por 100 más caro, para que nuestras fabulosas ganancias continúen.»

Esto entendió el señor Domínguez Pascual que le decían los azucareros en su visita al ministerio de Hacienda, y no les hizo mucho caso. La comisión gritaba:

—Mire el ministro que los agricultores que cultivan la remolacha se arduan, porque tienen que rebajarnos su precio, y lo mismo acontecerá con los cultivadores de la caña de azúcar.

El ministro se mostró inexorable, y entonces la comisión, como un solo hombre, cayó en la cuenta de que Dato era más vulnerable que su compañero. Y allá fue con la misma habenera, siendo oída atentamente por el jefe del Gobierno y consolada en su aflicción con la promesa de un Consejo de ministros extraordinario para tratar el asunto. Don Eduardo no tuvo tiempo de fijar su desventurada atención en los intereses de los millones de españoles que ni tienen intereses en las azucareras ni cultivan la remolacha, y les dió muy buenas esperanzas de que el asunto se arreglaría de conformidad con lo solicitado, tan buenas que, según un diario de la corte, los comisionados, llenos de sano optimismo, se fueron a la central de Telégrafos, expidiendo un despacho para Granada, en el que expresaban que sus gestiones estaban a punto de dar con el apetecido resultado.

No podemos olvidar que el actual Gobierno traía en su programa un verdadero plan de subsistencias. ¿Será que se le ha olvidado al señor Dato ese ofrecimiento, hecho ante el país, o será que el plan era de encarecimiento de los artículos de comer, en contra de la suposición de todos? Cualquiera que no sea presidente del Consejo de ministros reconocerá que por encima de los intereses de un contado número de azucareros, de cultivadores de remolacha, de arroceros, de aceiteros y de ganaderos están los sacratísimos de todo el país, que tiene un derecho perfectísimo a morir de hambre.

LOS POLÍTICOS INFLUYENTES

Si lo hiciéramos los periodistas!...

Nuestro colega de Madrid «La Acción» publica el siguiente artículo, bajo los títulos de «Aspectos.—Una minuta, un criterio y algunas consideraciones»:

«Todos los periódicos han publicado la noticia de que al Juzgado correspondiente y a la Junta del Colegio de Abogados de Barcelona se ha presentado un escrito de impugnación de una minuta de 260.000 pesetas en que fija sus honorarios el ex ministro señor Cambó por su intervención en el asunto del Banco de Tarrasa.

Respetamos lo suficiente al ilustre político catalán para discutir su proceder y la cuantía en que tasa sus trabajos; pero el señor Cambó es lo bastante inteligente y perspicaz para comprender que no hay propósito de protestas personales ni de censuras particulares si aprovechamos el episodio y lo generalizamos y hacemos acerca de él, con ese carácter de generalidad, unas observaciones.

Los hombres públicos que ejercen una profesión tienen el mismo derecho que cualquier otro ciudadano a cobrar sus trabajos profesionales. Ahora bien, en asuntos que dan a las gestiones profesionales carácter público, de relación entre el cliente y el Estado, ¿qué logra el éxito, la ciencia del profesional o la influencia del político?

Pongamos un caso que no sea éste, para alejarnos de toda alusión. Un ingeniero, que ha sido ministro y que representa una gran influencia política, concibe una obra que ha de realizar una sociedad cualquiera; pero la obra requiere muchos millones, sin auxilio importantísimo del Estado. Sin ese auxilio allí terminaría el proyecto; más el ingeniero se acuerda de su doble personalidad política, de su condición de ex ministro o de presidente del Consejo y obtiene la ayuda del Tesoro. Fija sus honorarios en un millón. ¿Cobra como ingeniero? Seguramente, no.

Pues eso es cosa que está sucediendo todos los días y a todas horas. Porque es así no hacemos aspavientos ante el caso del señor Cambó.

Pero vamos ahora a lo que nos interesa profesionalmente, que también el periodismo es una profesión.

Figurémonos que en el caso del Banco de Tarrasa o del Banco de Barcelona, el Gobierno se hubiera mostrado reacio a conceder los auxilios, y hostil, equivocadamente, una parte de la opinión pública.

A los Consejos de administración no les basta, en tales circunstancias, el apoyo y la influencia de los hombres públicos. Necesitan convencer, persuadir, hacer un ambiente favorable que creen de justicia. Acuden a tales o cuales periódicos o a todos los periódicos para que hagan una campaña. Por virtud de ella se logra el propósito.

Los periódicos—los que aceptaron la defensa como la acepta un abogado—habían hecho un trabajo profesional y habían prestado el apoyo de su influencia.

¿Se imaginan los lectores el escándalo si esos periódicos se presentaran a cobrar licitamente la labor que se les encomendó? ¡Esos periodistas venales! ¡Estos periodistas vividores!... ¿Y qué distinción se puede hacer entre la defensa de un abogado y la defensa de un periodista en pleitos litigiosos?

Hemos querido hacer resaltar el hecho por tres cosas: para que quede corroborado el altruismo de la Prensa española, para que se sepa que esos trabajos en todos los periódicos del mundo se contratan y se cobran a la luz del día y para que nuestros políticos, cuando hablan de los periodistas—nos referimos a los periodistas de verdad—lo hagan con la consideración que nuestra conducta y a ratos nuestra tontería merecen.»

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Durante, asistiendo los vocales señores Agüero S. de Tagle, González y Torre, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informe al señor gobernador. El recurso de alzada interpuesto por don Arcio Olivares contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander, destituyendo del cargo de conserje del parque de bomberos a don Francisco Agorreta.

El de don Gabriel F. Somellera contra el acuerdo del Ayuntamiento de Limpias obligándole a retirar un montón de piedras que colocó en la vía pública.

El de don Juan Carral contra la cesión de un terreno comunal, acordado por el Ayuntamiento de Arredondo.

El de don Policarpo Canales y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Laredo, relativo a la ampliación del camanterio de aquella localidad.

El presupuesto carcelario del partido judicial de Reinosa para el próximo ejercicio.

El expediente y proyecto para el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica a las canteras de Camargo, que solicita la Electra de Viesgo.

El proyecto de aprovechamiento de aguas procedentes del río Gurdarillas, en los términos de Val de San Vicente y San Vicente de la Barquera, que solicita don Manuel García.

Otro proyecto de abastecimiento de aguas para la alimentación de calderas y lavado de carbones, en el término de Las Rozas, que pretende la Sociedad Colliers Company.

La solicitud presentada por el presidente del Sindicato Agrícola de Mazcuerras pretendiendo que se conceda autorización para establecer una línea eléctrica, con destino al alumbrado de varios pueblos de aquel término.

Acuerdos.

Se nombran médicos civiles de la Comisión Mixta para el presente año a don Dionisio Erasun, en concepto de propietario; a don Juan P. Barbácano, como suplente, ambos de la beneficencia provincial.

Queda autorizada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación, durante el presente mes.

Se aprueba el repartimiento de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana para el ejercicio económico próximo, formado por la Administración de Contribuciones de la provincia.

Vacante el cargo de capellán de la Inclusa provincial, se nombra al presbítero don Miguel Ortiz Velarde.

Con carácter de interino se nombra ordenanza de la escuela especial de Náutica de esta capital, a don Ramón Ruiz Godino.

Quedan aprobadas las cuentas siguientes: de material, para las oficinas y dependencias de la prisión correccional de esta capital, correspondientes al mes de diciembre último; de varios efectos, para el Gobierno civil; estancias de mozos sujetos a reconocimiento en el Hospital militar de Burgos; carbón, para los establecimientos de beneficencia; de víveres, facilitados a dichos Asilos por los respectivos contratistas; de estancias de dementes en los Manicomios de Valladolid y Ciempozuelos, y de varias obras ejecutadas en la Escuela Normal de maestras.

Se pone a disposición del gobernador de Vizcaya un presunto demente de aquella provincia.

A Rafael Crespo y Miguel Sánchez se les autoriza para que puedan asistir a las clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de practicantes.

Se concede autorización al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

A petición de sus respectivas madres les serán devueltos dos niños procedentes de la Inclusa provincial.

En el Manicomio de Valladolid será recluida una presunta demente de Miera.

En la Casa de Caridad ingresarán dos niños.

EL CONFLICTO DE LA TRASATLANTICA

El marqués de Comillas perdona a cuantos fueron a la huelga.

Corrió ayer por la ciudad la versión de que la Comisión de huelga de los tripulantes de los vapores de la Compañía Trasatlántica Española «Alfonso XIII», «Reina María Cristina» y «Alfonso XII», declarados en huelga todos el 5 de julio del pasado año, los de los dos últimos barcos por solidaridad con los del primero, había recibido un despacho telegráfico del señor presidente de la Compañía, excelentísimo señor don Claudio López y Bru, marqués de Comillas, en cuyo telegrama se comunicaba a la Subinspección de Santander un acuerdo de trascendental importancia.

Prácticamente por todos los medios informarnos de la veracidad de la agradable noticia circulada, y aunque en principio encontramos grandes dificultades para esta empresa, conseguimos al fin cerciorarnos de la importancia del acuerdo adoptado por tan poderosa Empresa.

Para ello nos entrevistamos con el presidente de la Comisión de huelga, señor Ramos, quien nos dijo que, efectivamente, en las oficinas de la Compañía Trasatlántica en Santander habíase recibido el mencionado despacho telegráfico, muy agradable por cierto para los huelguistas, pero que no podía facilitarnos su texto íntegro por no obrar en su poder en aquellos momentos el despacho aludido.

El señor Ramos nos dió cuenta, y sirva esto de explicación a esta importante noticia, de que la Comisión de huelga, o, mejor dicho, la Federación local de Sociedades Obreras, con ella de acuerdo, había acordado el que una Comisión fuese a entrevistarse con el señor marqués de Comillas, para rogarle el perdón de todos los tripulantes huelguistas.

Que anticipándose a la visita de la Comisión se había cursado un telegrama al presidente de la Trasatlántica anunciándole los deseos de la misma, y que, como respuesta a tal despacho, había enviado otro el marqués de Comillas a la citada Subinspección de este puerto, telegrama que, en síntesis, viene a decir que están perdonados todos los tripulantes huelguistas, sin excepción alguna, y que sean reintegrados a sus puestos periódicamente y conforme vayan exigiéndolo las necesidades de los buques de la Compañía.

El precedente despacho fue comunicado a los interesados rápidamente y el próximo martes se reunirá la Federación de Sociedades Obreras para dar cuenta del mismo.

DE SOLARES

A la memoria de D. Manuel Alonso Martínez.

Cúmplase hoy el trigésimo aniversario del fallecimiento del ilustre don Manuel Alonso Martínez y seguramente que todos los que le trataron recordarán, conmovidos, la fecha luctuosa del 13 de enero de 1891... La muerte, que tantas cosas suele empujear, sin transparentar siquiera el vivo ardor de una sólida cultura, el temple y la pureza moral, a veces de la más alta categoría intelectual, no ha borrado ni borrará jamás las diáfanas perspectivas de esa magnificencia espiritual, ni en la memoria el entrañable recuerdo de la excepcional figura de don Manuel Alonso Martínez, engrandecida por las muchas virtudes que afortunado este sabio estadista, juriscónsulto insigne, legislador y hacendista, durante los 37 años de su labor intensa en la segunda mitad del pasado siglo. Su margen luminoso y amplia se destacará siempre, cuanto mayor sea la distancia del que inmortalizó su nombre, pues las lejanías de los años y los siglos no son más que la lente imparcial de la historia, que le da en su través las más grandes proporciones, y, por esto, tan alta personalidad seguirá siempre considerada, en la historia patria como un modelo, un ejemplo, y en el saber una cumbre.

Decíamos en años anteriores lo que en uno de sus párrafos nos conviene hoy reproducir... «Los replandores de la gloria de este preclaro varón desaparecido del mundo de los vivos... subsistirán siempre, y cada vez con más intensidad, cuanto más desahogada se vea la patria por los hombres que dirigen hoy sus destinos; evocamos su recuerdo no tan solamente para enaltecer las grandes virtudes de su existencia gloriosa, y ofrecerle en el aniversario de su muerte una corona de siempre vivas, sino para estimular a que tomen ejemplo en aquel sabio gobernante y legislador los profesionales de hoy... La historia patria será siempre el fuego inextinguible del ardor cordial que todos sentimos.»

JUAN JOSE DE PELAYO. Solares, 13 enero 1921.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Los resultandos del fallo.

PARIS.—Los resultandos del juicio pronunciado contra los directores de la Confederación General del Trabajo, manifiestan:

Primero. Que ésta reconoció implícitamente la materialidad de los hechos que se le reprochaban. En efecto, el Comité confederal escribió en un artículo publicado en «La Voz del Pueblo» lo siguiente: «La organización obrera se constituyó fuera de la ley y así continuará procediendo en lo sucesivo.»

Segundo. Que la Confederación General del Trabajo quiso hacer de la libertad sindical un instrumento de guerra social, empleando para ello medios inadmisibles, tales como la paralización de la vida nacional.

Tercero. Que el hecho de que el Estado tardara en requerir la aplicación de la ley, no implica ni prescripción ni amnistía, porque ningún Gobierno intérprete de la voluntad

nacional puede tolerar frente a él, con disfraz de sindicalismo, otro Gobierno creado por una minoría de agitadores que a toda costa pretenden imponer su voluntad.

Cuarto. Que el llamamiento al orden era tanto más necesario cuanto que la Confederación General del Trabajo manifestó el valor de sus directores, siendo preciso que, de grado o por fuerza, continuara dentro de la órbita determinada por la ley, de la cual se apartó por seguir un camino de estériles revoluciones.

Quinto. Que la Confederación General del Trabajo demostró, por los servicios prestados durante la guerra y por los errores de orientación cometidos por sus directores, que se comprometieron en el peligroso camino de una revolución política, incompatible con las esenciales prerrogativas del Estado, que su acción se apoyaba en una red de alianzas con potentes organizaciones sindicales extranjeras.

Sexto. Que los directores de la Confederación General del Trabajo pretendieron crear un estado y emplearon, para sostener una acción sindical dentro del Estado, unas manifestaciones tan claramente políticas, que la misma clase obrera rehusó seguirlos.

Séptimo. Que pertenece por entero y esencialmente al Gobierno, investido de poder para ello y responsable del porvenir del país, el secundar con toda su autoridad esa resistencia de las clases obreras, manteniendo su acción dentro de la ley, y esto no para restringir arbitrariamente su dominio, sino para lograr que su acción sea más fecunda y compatible con el orden social, cuyo mantenimiento es más necesario que nunca después de la guerra, con objeto de reparar las ruinas que causó y reemplazar con un poderosísimo esfuerzo de producción todas las fuerzas perdidas.

Entre socialistas y comunistas.

PARIS.

La Comisión administrativa del partido socialista no debía dejar en libertad de acción a aquellos que complotan el socialismo.

«Nunca iremos hacia ellos—dijo—porque en su compañía cogieramos la peste.»

Uno de los asistentes a la reunión hizo observar a M. Guesde que Cachin era uno de sus antiguos discípulos, a lo que contestó el orador diciendo: «¿Quién es el profesor que no tiene un mal discípulo...?»

Abilio López

CIRUJANO TOCOLOGO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consultas de doce a dos en Gómez Oreña, 6, principal, y gratis, los jueves, en el Hospital.—Teléfono, 7-08.

VINO ONA. INSUBSTITUIBLE EN LA DEBILIDAD NERVIOSA, CONVALECENCIAS, FATIGA FISICA E INTELLECTUAL, INAPETENCIA, ETC. DA SALUD FUERZA Y VIGOR.

ANTONIO ALBERDI. CIRUJANO GENERAL. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 877

Joaquín Lombera Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER.

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.

ACOTACIONES

Que rectifique el ordenanza

El ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, ha sentado en pleno Parlamento una novísima doctrina, muy digna de tenerse en cuenta, como emanada del raciocinio de tan ilustre estadista. Contestando a la sesión que celebró el viernes la Cámara de los diputados, a una interpelación del conde de Romanones, afirmó rotundamente, sin ninguna duda ni vacilación, que cuando los ministros se equivocan no son ellos los que deben rectificar. Con esta novísima teoría, que ha de revolucionar no solo las esferas políticas, sino también las del periodismo, estoy completamente de acuerdo. Los ministros son hombres como todos los demás, esto es cierto, pero desde el punto de vista en que juran la cartera adquieren el don de la infalibilidad, garantía de que mientras disfruten de la poltrona no han de equivocarse, antes al contrario, todas sus leyes, todos sus decretos, todas sus reales órdenes han de ser como salidas de un pozo de ciencia y las únicas capaces para hacer la felicidad del país. Si los ciudadanos estimamos que este decreto o aquella real orden encierran un manifiesto error, no cohechos la culpa al ministro, el ministro no es el equivocador; quien ha sido víctima del error, el que ha sufrido la equivocación es el ordenanza mayor del ministerio o, cuando más, el subsecretario, ninguno de los cuales ha jurado la cartera, y, por tanto, carecen de la investidura de infalibilidad. Quien debe rectificar, pues, es el jefe, en modo alguno el ministro, que está muy por encima de esas pequeñas minucias. Pues buenos estaríamos si el ministro tuviera que dedicarse a rectificar todas las equivocaciones; ya tenía bastante en que ocuparse mientras estuviera en el ministerio.

J. R. de la SERNA

EL REY EN ANDALUCIA

La cacería regia en Doñana.

Primer día de cacería. BONANZA, 15.—El Rey conferenció esta mañana por teléfono, desde el palacio de Marismilla, con la Reina y con el presidente del Consejo. De diez a doce de la mañana se dio la primera batida en los terrenos de La Venta, y se recogió caza en abundancia. Desde Sanlúcar se vio pasar a los excursionistas por las orillas del río, en persecución de un ciervo que huía; este, viéndose acosado, se arrojó al Guadalquivir; lo atravesó a nado y salió a tierra en las proximidades del campo de Trebujena. El archiduque de Austria, que por vez primera visita los cotos de Doñana, quedó encantado de su hermosura. Desde Sanlúcar se vio pasar a los excursionistas por las orillas del río, en persecución de un ciervo que huía; este, viéndose acosado, se arrojó al Guadalquivir; lo atravesó a nado y salió a tierra en las proximidades del campo de Trebujena. El archiduque de Austria, que por vez primera visita los cotos de Doñana, quedó encantado de su hermosura.

Piezas cobradas. SANLUCAR, 15.—Terminada la partida de hoy, el Rey conferenció con las Reinas doña Victoria y doña Cristina y con el jefe del Gobierno. Recibió luego el correo desde Sevilla, que le trajo el remolcador del «Giralda». A las nueve se sirvió la comida, que transcurrió animadamente. Celebróse el resultado de esta primera jornada regia. Se cobraron diez ciervos y cinco jabalíes. El Monarca mató cuatro ciervos y un jabalí. El archiduque, un ejemplar de cada especie. Las reses cobradas se expusieron en la explanada del palacio. Hicieron algunas fotografías. El Rey se interesó por la salud de guarda mayor del coto, jubulado Agustín Jiménez.

El almuerzo. BONANZA, 15.—A la una de la tarde llegaron al palacio de la Marismilla los cazadores para almorzar. Durante la comida se comentó la caza abundante que hay en el coto, donde fueron vistas grandes manadas de ciervos. A las tres de la tarde volvieron a salir los excursionistas, dirigiéndose hacia El Eguinado, lugar en que abundan los jabalíes. El tiempo que se disfruta es espléndido.

Una petición.

BONANZA, 15.—A las cinco y media de la tarde regresaron al palacio de Marismilla los cazadores, después de cobrar numerosas piezas. Llegar muy satisfechos del resultado de la montería. El teniente de Carabineros don Francisco García Barrio ha marchado al coto para rogar al Rey que ponga el ingreso en el Cuerpo de Invalidos de un teniente separado del servicio por inutilidad física. El citado oficial padece una parálisis, que adquirió a consecuencia de una mojadura, sufrida hace tres años cuando prestaba servicios en el coto de Doñana. El rasgo del señor García Barrios es muy elogiado.

Detención de un sindicalista. BONANZA, 15.—En el vapor «Vienen a La Roda» llegaron a este puerto, procedentes del de Barcelona, cinco individuos. Cuatro de ellos continuaron su viaje con dirección a Sevilla; pero el otro fué detenido, por estar aprobado que es sindicalista. La Guardia civil lo ha trasladado a Cádiz.

El Rey cumplimentado. BONANZA, 15.—Los jefes y oficiales de la Guardia civil, así como las reses de Seguridad, han cumplimentado a Su Majestad el Rey, ofreciéndole sus respetos.

EN PARIS

La Compañía de Omnibus ha tenido una idea genial. PARIS.—La Compañía de Omnibus ha tenido una idea genial. En las estaciones principales, plaza de San Miguel, plaza de la Magdalena, etc., ha instalado una especie de poste móvil, con objeto de indicar a los viajeros cuál es, entre los autobuses colocados en fila, el primero que ha de salir. Una placa roja lleva los números y un empleado se coloca sobre el que corresponde al lugar que ocupa en la fila el autobús cuya salida está próxima. Ahora bien; contra el deseo de los propios empleados, este sistema no ha tenido éxito. El público se hace un

verdadero lío, y las equivocaciones son constantes. Por lo que nosotros preguntamos: ¿qué es lo que procede, cambiar el sistema o educar a los viajeros? Aunque también cabe una tercera solución. ¿Qué ocurriría si, sencillamente, a la hora en que se aglomera el público se aumentase el número de autobuses?

Hasta las portillas del ferrocarril del Norte, donde estará situado el viraje de regreso. El Jurado y corredores deberán presentarse en la meta media hora antes de la prueba y el público, ese buen público, debe dejar libre el paso de los concursantes, para que la organización sea perfecta y sobre todo para que en los momentos de lucha no sean causa los espectadores, colocándose en terreno que solamente deben pisar los corredores, de que éstos no vean entorpecida su carrera y quizá perdido algún puesto en la clasificación. Además, conviene irse preparando para el «cross» nacional, y si bien es verdad que en éste las órdenes serán severísimas y las autoridades cuidarán del orden en todos los sitios, nunca está de más irnos acostumbrando poco a poco a ver las carreras desde el único sitio donde todos podemos observar con toda clase de detalles el paso de los corredores, sin estorbár al vecino ni a los «crossmen». Quedamos en que la prueba será interesante por el número de corredores presentados por su calidad y porque el público atenderá las órdenes de los jurados y agentes de la autoridad que acudirán a limitar el terreno de la exclusiva pertenencia de los participantes en la carrera.

Estadística interesante.

Hemos recibido el último número del «Boletín de Estadística» que nos envía la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Corresponde al mes de septiembre último, pero arrastra datos de los ocho meses anteriores, que permiten anticipar una suerte de balance del año que termina. Vemos que las enfermedades contagiosas han dejado una huella harto sensible y lamentable. La máxima mortalidad corresponde a Palencia, que fué de 2,56 por 1.000 habitantes, y la mínima a Guipúzcoa, que fué de 1,14. La máxima natalidad corresponde a Avila, 3,13 por 1.000 habitantes, y la mínima a Gerona, 1,62. Se celebraron durante los citados meses 16,221 matrimonios, o sea una proporción de 0,78 por 1.000 habitantes, correspondiendo el coeficiente máximo a Toledo, 1,40, y el mínimo a Lugo, 0,11. Los resúmenes de defunciones en España por enfermedades infecciosas nos presentan con cifras bien alarmantes a los dos terribles enemigos de la Humanidad en el año pasado, son la tuberculosis y la gripe. En los meses reseñados la gripe alcanza al número de 14.461 defunciones en las diferentes provincias de España, y la tuberculosis a 15.403. Las demás enfermedades contagiosas aparecen en proporción mucho más moderada en el cuadro estadístico que tenemos a la vista. En el mismo cuadro advertimos la insignificante proporción que corresponde a Guipúzcoa, en cuanto a la mortalidad por enfermedades contagiosas. El cuadro de movimiento de pasajeros por mar nos demuestra una realidad persistente en España: es el exceso de emigración registrado en el mes de septiembre, como en los anteriores. El total general de entradas en las provincias marítimas es de 8.585 viajeros, y el de salidas 17.581. Bien que muchos de éstos no sean, en realidad, emigrantes, la diferencia de cifra deja un margen harto considerable, que demuestra el exceso de emigración. De los emigrantes, el mayor número fueron agricultores: 10.349. Otra proporción considerable corresponde a individuos sin profesión o sin clasificar. De éstos emigraron 1.439. Lo que prueba que la mayor parte de estos viajeros por mar que salieron de los puertos españoles son emigrantes es el hecho de que a la clasificación de ventistas sólo corresponden 186 de los 7.581, y también el de que de 15.841 ocuparon pasaje de tercera.

Otros muchos datos curiosos arroja este último número del «Boletín de Estadística», que no hemos de recoger por ser materia de estudios más hondos y concienzudos que los que permite la labor inquieta y rápida del periódico diario.

A los comisionistas-representantes. Se convoca a junta general el lunes próximo, día 17, a las cinco y media de la tarde, en el local de la Unión Cantabra Comercial, Cervantes, 7. Se previene a los señores no colegiados que desde el primero de febrero próximo, para hacer el ingreso, tendrán que satisfacer 25 pesetas de cuota de entrada, mas los recibos pagados por los señores socios fundadores, desde el día de su ingreso.

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el VI campeonato de España de «cross-country». Con gran éxito se va a celebrar hoy la carrera llamada de la legua, que organiza el «Siempre Adelante», siguiendo el programa que ha trazado la F. A. M., ante el VI cross nacional. Es esta una prueba que se viene celebrando todos los años, y en la que los corredores empiezan a dar pruebas de su entrenamiento y las mejoras que de una temporada para otra han logrado. Además, ofrece la particularidad este año de que en ella habrá numerosos debutantes, cuya calidad de buenos corredores se hace público por los directivos de sus respectivas Sociedades. Estas han respondido con celo a la invitación de la F. A. M. de presentar el mayor número posible de corredores y únicamente aquellos federados que se encuentran enfermos o ausentes dejarán de participar. Los demás, en número crecido, tomarán la salida a las once en punto de la mañana desde la Avenida de Alfonso XIII, para seguir el recorrido

hasta las portillas del ferrocarril del Norte, donde estará situado el viraje de regreso. El Jurado y corredores deberán presentarse en la meta media hora antes de la prueba y el público, ese buen público, debe dejar libre el paso de los concursantes, para que la organización sea perfecta y sobre todo para que en los momentos de lucha no sean causa los espectadores, colocándose en terreno que solamente deben pisar los corredores, de que éstos no vean entorpecida su carrera y quizá perdido algún puesto en la clasificación. Además, conviene irse preparando para el «cross» nacional, y si bien es verdad que en éste las órdenes serán severísimas y las autoridades cuidarán del orden en todos los sitios, nunca está de más irnos acostumbrando poco a poco a ver las carreras desde el único sitio donde todos podemos observar con toda clase de detalles el paso de los corredores, sin estorbár al vecino ni a los «crossmen». Quedamos en que la prueba será interesante por el número de corredores presentados por su calidad y porque el público atenderá las órdenes de los jurados y agentes de la autoridad que acudirán a limitar el terreno de la exclusiva pertenencia de los participantes en la carrera.

Además, conviene irse preparando para el «cross» nacional, y si bien es verdad que en éste las órdenes serán severísimas y las autoridades cuidarán del orden en todos los sitios, nunca está de más irnos acostumbrando poco a poco a ver las carreras desde el único sitio donde todos podemos observar con toda clase de detalles el paso de los corredores, sin estorbár al vecino ni a los «crossmen». Quedamos en que la prueba será interesante por el número de corredores presentados por su calidad y porque el público atenderá las órdenes de los jurados y agentes de la autoridad que acudirán a limitar el terreno de la exclusiva pertenencia de los participantes en la carrera.

Disposiciones oficiales.

MADRID, 15.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: De Marina: Real orden señalando para el día 10 del próximo junio los exámenes de ingreso en la Academia Naval Militar de los aspirantes del Cuerpo de Artillería. De Gobernación: Disponiendo que se constituya en esta corte una Comisaría oficial de socorros para las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la mina «Araceli», de La Carolina. Aprobando el reglamento de Policía y conservación del Canal de Castilla. Tribunal de Actas: Señalamiento de vistas para el día 17 del actual. De Estado: Anunciando el fallecimiento de súbditos españoles en la Habana. De Gracia y Justicia: Rehabilitación de títulos. De Hacienda: Dirección General del Tesoro y señalamiento de pagos.—Disponiendo que el día 20 del actual se abra el pago para las clases activas, pasivas, clero y clausurados. Anunciando que las asignaciones para material se pagarán sin previo aviso el día 7 de febrero próximo. Señalamiento de pagos y entrega de valores.

UNA SUSCRIPCION

Los daños en la iglesia de San Francisco. Se han recibido las siguientes cantidades con destino a la suscripción abierta para reparar los daños causados por el incendio en la iglesia de San Francisco: Don Paulino García del Moral, 500 pesetas; señorita Carlina López Dóriga, 100; don Ceferino Maestro, 100; don Germán de la Puente, 100; don Santos Capa, 100; don Rafael Artache Dupons, 50; don Fernando Diego, 50.

LOS POLITICOS INFLUYENTES

Conferencia del señor Ballenilla. En el Centro Maurista madrileño ha dado una interesante conferencia el candidato por Málaga señor Ballenilla. Como se recordará, los atropellos de que a este señor se ha hecho víctima por el caciquismo malagueño, motivaron las serias derivaciones personales que estos días se han liquidado en la Corte. A escuchar al señor Ballenilla acudió al Centro Maurista una extraordinaria concurrencia. Comenzó manifestando que hablaba por acceder a reiterados requerimientos del señor Gatochea; transmitió el saludo entusiasta de la Juventud Maurista de Málaga, que en lucha con un caciquismo fuerte y asfixiante ha dado muestra de valor, de patriotismo y de espíritu de sacrificio en el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía, hasta conseguir magníficos triunfos. Pintó el ambiente político de Málaga en la época en que fueron convocadas las elecciones, y los trabajos que las autoridades hicieron para contrarrestar la fuerza de los mauristas, que contaba con grandes simpatías; estos trabajos fueron amañados con abusos de autoridad, como el que significa armar quincenarios y malhechores, alejar de Málaga al presidente de la Junta del Censo, olvidar todos los preceptos legales y ejercer verdaderas coacciones. Con actas notariales de presencia relató ineficaces atropellos reali-

zados por los enemigos de la candidatura maurista, que quisieron separarle de la coalición con el señor Escobar. De 72 colegios sólo se abrieron 32, y en ellos gentes armadas impedían el acceso a los votantes, se suplantaba a los electores, se rompían las urnas y se falsificaban las actas; de algunos fueron expulsados los candidatos violentamente, y ante las amenazas de los partidarios de la candidatura oficial tuvo que retirarse el notario que levantaba acta. El señor Ballenilla terminó su interesante relato diciendo que en esta lucha los mauristas de Málaga han trabajado con fe, se han esmerado y han llegado casi a lo imposible; no desmayan ni pierden la fe; dan cuenta de lo que han hecho, y esperan que los mauristas de Madrid, que miran como cabeza porque son iniciadores de este movimiento sano y honrado de ciudadanía, les digan lo que se ha de hacer y cómo han de luchar.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Por arreglar un trole. En la Avenida de Alfonso XIII tuvo lugar ayer un sensible accidente de trabajo, del que resultó víctima el empleado de la Red Santanderina de Tranvías Eduardo Werte, con domicilio en la calle del Sol, número 2. Este individuo, que se encontraba efectuando una reparación en el trole del coche eléctrico A-1, de la Red mencionada, sufrió una caída, produciéndose lesiones de relativa importancia. Auxiliado por los guardias de Seguridad Quirino Calvo y Emilio Sánchez, fué conducido el obrero a la Casa de Socorro, donde por los facultativos de guardia le fueron apreciadas algunas contusiones y distensión ligamentosa en la pierna izquierda. Una vez asistido convenientemente, y en estado satisfactorio, fué conducido a su domicilio el lesionado.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones dirijanse al administrador, apartado de Correos número 62.

EL PASO DEL TREN REAL

Accidente a un guardia civil. CIUDAD REAL, 15.—El sargento de la guardia civil de Manzanares, que se hallaba custodiando la vía al paso del tren real, al pasar por el puente próximo a dicha población, cayó desde una altura de diez metros. Fué conducido al hospital en grave estado. El caballerizo mayor del Rey ha telegrafado interesándose por su estado en nombre del Monarca.

NOTAS PALATINAS

La Reina doña Victoria visita el Metropolitano. Solemne capilla pública. MADRID, 15.—El día 2 de febrero habrá capilla pública en Palacio. Revestirá esta gran solemnidad, porque asistirán los Reyes de Bélgica, que se encontrarán en Madrid para esa fecha. Tomarán también parte artistas del teatro Real. Doña Victoria en el Metropolitano. La Reina doña Victoria ha visitado hoy las instalaciones del Metropolitano, por no haberlo podido hacer el día en que se inauguraron las obras, a causa de hallarse enferma.

UNA VELADA

Los Antiguos alumnos Agustinos. Verificarán una velada teatral hoy domingo, a las seis de la tarde, en el teatro del Circolo Católico de Obreros, representando una preciosa obra en cuatro actos. Se pone en conocimiento del público que no se permitirá la entrada en el salón a los niños menores de 14 años.

Jullán Fernández Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 6-62.

PELAYO GUILARTE

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, segundo.—Tél. 6-10.

TEATRO PEREDA Domingo, 16

COMPANIA DE COMEDIA DE RICARDO PUGA. Primera actriz CELIA ORTIZ. A LAS TRES Y MEDIA La venganza de la Petra—El triunfo del Trianero. EL CONDADO DE MAIRENA. Las grandes fortunas. A las seis y media de la tarde (6.ª función del abono de moda) A las diez y cuarto (6.ª función del abono de noche). Mañana, lunes, a las seis y media «El condado de Mairena».—A las diez y cuarto «La venganza de la Petra» y «El triunfo del trianero».—Se despachan localidades en Contaduría para la función de moda del domingo de 11 a 1 y de 4 a 7.

Gran Casino del Sardinero Hoy, domingo, 16

A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. Cinematógrafo: LA MUJER MODERNA. WETRICK ILUSIONISTA

Sala NARBON Hoy, domingo, 16

A LAS CINCO Y A LAS SIETE Y MEDIA SECCIONES ESPECIALES. Los dos maridos de la Sra. Ruth. Protagonista: Henny Porteu

LA SITUACION EN TODA ESPAÑA

La huelga de funcionarios de Hacienda originará la crisis total.

Los empleados de Hacienda, en huelga de brazos caídos :: El señor Domínguez Pascual se muestra intransigente :: La huelga tiene carácter indefinido :: Los empleados exigen varias dimisiones :: El Gobierno ha solidarizado con el ministro de Hacienda :: La campaña del gobernador de Barcelona :: Otras noticias.

A la huelga.

MADRID, 15.—Al mediodía de hoy se han declarado en huelga de brazos caídos los funcionarios de Hacienda de Madrid y Tarragona.

En ninguna de las dependencias se ha despachado al público.

Todas las operaciones se han suspendido, a excepción de las del correo; pero éstas se suspenderán esta tarde.

El personal no ha abandonado su actitud pacífica.

Los empleados esperan que secundarán la huelga todos los compañeros de provincias.

El tema de todas las conversaciones es la noticia del día y tema de todas las conversaciones ha sido la agresión del conflicto de los funcionarios de Hacienda a la censura.

¿Comienzo la huelga.

A la hora acostumbrada acudieron a la oficina... (corta la censura).

Cuando se conoció la noticia de la huelga... (a pesar de los esfuerzos que hacemos para poder oír a nuestro corresponsal, nos resulta imposible conseguirlo por algún tiempo, por lo que se suspende la censura).

La unión ha sido perfecta... (corta la censura).

¿Qué ha dicho el ministro?

Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas... (corta la censura).

Por fin podemos oír...

Ya en el Consejo de anoche, cuando dijo el ministro, expuse mis propósitos de dimitir por el conflicto que ha dado lugar el decreto sobre provisión de cien plazas de liquidadores.

Ese decreto lo considero indispensable, pero entiendo, a la vez, que es esta una cuestión sustancial que obligue a marcharse a todos los ministros, sino que se trata de una disposición ejecutiva que no puede producir más estragos que mi salida de Ministerio.

Lo ocurrido ayer en el Parlamento justificó mi actitud. Desde luego en la sesión no se dijo lo que ami particularmente se me había anunciado en los pasillos.

Yo estaba dispuesto a aplazar por algún tiempo la publicación del decreto; pero ese aplazamiento no podía ser con carácter definitivo; luego, el sesgo que tomó el debate, me obligaba a dimitir.

La responsabilidad es sólo de un ministro; sin embargo, el Consejo se creyó en el deber de prestarme su adhesión y solidaridad.

Otra vez la clavija...

Era... (corta la censura).

Cuando esta mañana me disponía a recoger los papeles, ocurrió un suceso inesperado... (interviene nuevamente la censura. Tratamos de oír a nuestro corresponsal y el censor corta definitivamente la comunicación).

Reunión de directores generales.

A las siete y media de la tarde se reunieron en el ministerio de Hacienda el ministro y los directores generales de todos los departamentos.

En la reunión hubo un cambio de impresiones.

Hablando los directores con los periodistas dijeron que consideran el movimiento grave, pues abarca no sólo a Madrid, sino también a provincias.

Los funcionarios tienen fe en el triunfo de su causa, habiendo recibido adhesiones de todas las provincias.

En la Presidencia.

Después de celebrarse la reunión en

el ministerio de Hacienda, acudió el señor Domínguez Pascual a la Presidencia, donde se entrevistó con el señor Dato.

A la entrevista asistió el ministro de la Gobernación.

La posible solución.

El presidente del Consejo, hablando con un periodista íntimo amigo suyo, dijo que el Gobierno solidariza con la actitud del ministro de Hacienda.

La solución posible de este grave asunto es la crisis total.

Cuándo se declaró la huelga.

Los funcionarios de Hacienda permanecieron sin trabajar desde las doce hasta las dos de la tarde, a cuya hora abandonaron las oficinas.

Al conocerse la noticia de la huelga los centros oficiales se originó un revuelo, pues no se esperaba que se declararan tan pronto.

Una nota característica de esta huelga es la unión perfecta de todos los funcionarios, incluso de los jefes de dependencia.

La causa de la huelga.

Como es sabido, la causa de la huelga es el decreto creando cien plazas de inspectores, pero lo que ha venido a rebasar la indignación de los funcionarios ha sido el acuerdo del Consejo de ministros relacionado con este asunto.

Los funcionarios estaban dispuestos a exteriorizar su actitud hostil al decreto, pero no lo hubieran hecho inmediatamente de no haber sido el decreto público las declaraciones del ministro de Hacienda afirmando que consideraba insustituible el decreto.

El alcance del conflicto.

El paro alcanza a todos los funcionarios de Hacienda, teniendo la huelga carácter indefinido.

El lunes los funcionarios asistirán a las oficinas a las nueve de la mañana, permaneciendo en sus puestos hasta las dos de la tarde, pero no trabajarán hasta que no reciban orden de la Junta de huelga.

Junta garantizada.

Los funcionarios de Hacienda de Madrid han nombrado una Comisión que entienda en todo lo relativo a la huelga, habiéndose comprometido a pagar a los funcionarios que la componen la cesantía, en el caso de que fueran llevados a ella por haber formado parte de dicha Comisión.

No ha habido Consejo.

Esta tarde circularon rumores de cierta gravedad, relacionados con la huelga de los funcionarios de Hacienda.

Se decía que había sido convocado urgentemente el Consejo de ministros. Esta noticia no fué confirmada; pero se cree que mañana habrá Consejo de ministros.

Antes realizará el señor Dato algunas gestiones.

Erre que erre.

La solución del conflicto se presenta muy difícil, teniendo en cuenta que el ministro de Hacienda ha formado un criterio cerrado sobre el asunto y que los empleados han solidarizado.

La prensa y la huelga.

Los periódicos de la noche comentan la huelga de funcionarios públicos, reconociendo que les asiste razón pero les aconseja que no adopten actitudes de rebeldía.

Se exigen dimisiones.

El conflicto no se conjurará si antes no dimiten los señores Flores de Lemus, Baeza e Illona.

Justificándose.

La Unión Nacional de Funcionarios públicos ha hecho pública una nota, justificando la actitud de éstos.

Manifestación de protesta.

Una Comisión de funcionarios, al saber que había entrado en el Departamento de Contribuciones el señor Flores de Lemus, organizó una manifestación de protesta contra dicho señor.

Después, los grupos de funcionarios se acercaron al interesado, para pedirle que dimitiera.

El señor Flores de Lemus abandonó la dependencia Central de Contribuciones.

Las consecuencias de la huelga.

A consecuencia de la huelga no se han formalizado importantes pagos que debían haberse hecho hoy y que suponen una partida grande de millones.

Se cree que otra de las consecuencias de la huelga será la suspensión de la Lotería Nacional, que debe celebrarse el día 21.

Libertad mediante fianza.

BARCELONA, 15.—Durante toda la mañana estuvieron los Juzgados del Hospital, Norte, Lonja y Oeste atestados de público, que acudió a constituir fianzas para libertar a los tenderos presos.

Por haber prestado la fianza metálica de 1.000 pesetas, que se les había señalado, esta tarde quedaron en libertad todos los tenderos detenidos por defraudación, después de permanecer setenta y dos horas en los calabozos de los Juzgados respectivos.

En conducción ordinaria.

BARCELONA, 15.—Han marchado en conducción ordinaria veinte individuos de distintas provincias que se hallaban en la cárcel en calidad de presos gubernativos; dos de ellos son de Madrid; dos de Almería; dos de Málaga; tres de Murcia; dos de Teruel; dos de Guipúzcoa y uno por cada una de las provincias siguientes: Badajoz, Alicante, Huesca, Valencia, Zaragoza y Salamanca.

Las cuotas del Sindicato.

BARCELONA, 15.—El gobernador ha ordenado a las autoridades de Sabadell que, por ningún concepto, permitan la recaudación de cuotas para el Sindicato, bajo la responsabilidad, dentro de fábricas y talleres, de los patronos, y fuera de aquéllos, de las autoridades.

Los acaparadores protestan de la baja de precios.

BARCELONA, 15.—Parece que en el domicilio de un acaparador se reunieron días pasados los más importantes acaparadores de Barcelona y tomaron acuerdos encaminados a evitar que se produzca una baja en el precio de las subsistencias.

A tal fin, se dice que los reunidos circularon telegramas a todos los centros productores de España, pidiendo que no se envíen productos alimenticios a esta plaza, y manifestando, además, que quedaban anulados todos los pedidos que tenían hechos.

También parece que de este asunto se trató anoche en la Junta de Subsistencias.

Próxima vista.

BARCELONA, 15.—Para dentro de breves días está señalada la vista de la causa contra el supuesto autor de la agresión al patrono Jacinto Raurrel Martí. De la defensa del procesado debía encargarse el señor Layret.

Sigue la campaña.

BARCELONA, 15.—La Policía, durante todo el día de hoy, continúa rea-

lizando investigaciones relacionadas con la defraudación en el peso que cometen algunos tenderos.

Por esta causa, presentó en el Juzgado cinco denuncias por estafa. Tres de los tenderos denunciados han sido detenidos.

EN BARCELONA

Detención accidental.

BARCELONA, 15.—El jefe superior de la Policía, general Arlegui, dispuso que dos agentes de Vigilancia procedieran a la detención de un sujeto apellidado Carballé, que se encontraba obligando a los obreros a satisfacer cuotas.

Esto sucedía en el Paseo de San Juan, cerca del Arco de Triunfo.

Al ser arrestado Carballé, sonaron varios disparos y el detenido intentó huir; pero lograron volver a detenerlo los guardias, que se vieron precisados a disparar a su vez tiros.

Al poco rato de ocurrir este suceso se presentó en la Casa de Socorro de la calle de San Pedro un sujeto llamado Francisco Sabater, quien estaba herido de gravedad, de arma de fuego.

Según manifestó al ser tomada declaración, lo había sido en el mismo Paseo de San Juan.

El sujeto en cuestión es conocido como sindicalista.

Banquete al gobernador civil.

BARCELONA, 15.—En el restaurant del Parque se ha celebrado hoy el banquete en honor del gobernador civil, señor Martínez Anido, organizado por los jefes y oficiales de la Academia Militar que dirigió el mencionado general.

Han asistido elementos llegados de Madrid y otros puntos de España.

Examen de explosivos.

BARCELONA, 15.—En el Campo de la Bota se han examinado los dos artefactos que fueron recogidos en el Muelle de España.

Se trata de dos granadas de las que se fabricaban en Barcelona durante la guerra con destino a la vecina República francesa y estaban cargadas de dinamita, con su correspondiente mecha.

El efecto de estas granadas si hubieran explotado, habría sido terrible.

El gobernador procede con mano dura.

BARCELONA, 15.—El gobernador civil sigue su campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Hoy ha encarcelado a unos cuantos industriales, que daban las mercancías faltas de peso.

También han sido denunciados varios carboneros por vender carbón mojado para que tuviera mayor peso.

Desde luego, se ha iniciado una baja muy considerable en los precios de varios artículos.

Vista de una causa.

BARCELONA, 15.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra el redactor de «El Diluvio», señor Bofí, por injurias al gobernador y al gerente de la Sociedad de los Tranvías.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de cuatro meses de prisión.

Veintitrés detenciones.

BARCELONA, 15.—El general Arlegui ha manifestado a los periodistas que esta mañana estuvo en Tarrasa, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil y de su ayudante, del capitán del puesto de Sabadell y

de 25 agentes de Policía; que inmediatamente después de su llegada, comenzaron a practicar registros en los domicilios de los más significados sindicalistas y detuvieron a 23 de éstos.

A uno de los detenidos le fueron ocupados varios folletos antimilitaristas, y, en consecuencia, fué puesto a disposición de la autoridad militar.

Los restantes han salido a las cuatro de la tarde, para Barcelona, en conducción ordinaria, por la carretera de Sabadell.

Estos registros y detenciones están relacionados con el asesinato del teniente de alcalde, señor Abellón, ocurrido ayer, y con otros delitos.

Se nos recibió en Tarrasa muy entusiasmado por el alcalde y el juez, añadió el general Arlegui y he de ir a verlo allí a los 25 agentes de Servicios especiales, don Celestino Ortíz.

Los detenidos pertenecen en su mayor parte a la organización sindicalista de Tarrasa, y otros a la Agrupación obrera de Barcelona.

Más detenidos.

BARCELONA, 15.—Noticiosa la Policía de que en la Plaza de la Revolución, de la barriada de Gracia, estaban reunidos algunos sindicalistas fué al lugar indicado y practicó cinco detenciones.

EN BILBAO

La muerte del señor Gómez.

BILBAO, 15.—La noticia del fallecimiento del señor Gómez, produjo dolorosísima impresión al ser conocida en Bilbao.

Desde las nueve de la mañana, acudieron al Hospital de Basurto, numerosas personas, con objeto de testificar su pésame a la familia del finado y al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Altos Hornos, señor conde de Zubiría, que desde el día del cobarde hecho pasaba muchas horas de la mañana, tarde y noche en el citado establecimiento.

De Baracaldo y Sestao también han acudido muchas personas con el mismo objeto.

El señor conde de Zubiría, que desde primera hora de la mañana estaba allí, sus hijos don Rafael y don José Luis, y los hermanos políticos del finado, señores Rubriera, recibieron innumerables testimonios de sentido pésame.

Sería tarea imposible la de anotar los nombres de los centenares de personas que acudieron.

Traslado del cadáver.

El cadáver de don Manuel Gómez fué trasladado, envuelto en sábanas, al depósito judicial, instalado en la planta baja de otro pabellón, donde comenzó a ser velado por varios empleados de las oficinas de Altos Hornos.

Entre éstos se organizaron varios turnos de velación para custodiar el cadáver hasta el momento de ser llevado al sementerio.

El cadáver fué depositado sobre una mesilla mecánica de operaciones frente a un altarito improvisado sobre una mesa con dos cirios y un Santo Cristo, hasta tanto que quedara instalada la capilla ardiente, cuyos componentes fueron encargados con la mayor urgencia.

Un detalle conmovedor.

Mientras se esperaba la llegada de los funcionarios de funerario, el practicante de la Cruz Roja Española don Nicolás Boliver, procedió a des-

16
cubri
tajar
Al l
el cu
religi
de pl
El
cia co
po si
rostr
decim
su in
de la
do p
Ent
de Be
bién l
A n
ban s
jo en
El p
neció
la tar
bién e
de las
cuya
Tarr
dávér
a car
ontrar
so al
veaga.
Asín
horma
merza
el ord
Desr
jado c
de 17
Al c
pente
encont
este
una o
Acor
don e
mente
hasta
dávér
las o
PAN
en hu
de cur
que lo
tione
en un
del jor
te del
VAL
vil hal
tenia
unos c
Esta
dirigió
acompañ
en un
por un
de Cal
En l
sección
El s
péca
Se m
cha en
gura q
de este
El s
regres
cho, d
recibid
dialme
Agre
cibido
la Gob
ra aus
tarde
asunto.
Se
Afir
sitará
zado d
rion, b
Comu
este bu
terra.
Segú
del act
segund
glesa.
diciés
xilares
En l
tres cr
El dí
primer:
la flota
Por

cubrir el cadáver con objeto de amor- tajarlo.

Al levantar las sábanas brillaron en el cuello del muerto varias medallas religiosas sujetas con una cadenita de plata.

El rostro del señor Gómez apare- cía con la lividez propia de un cuer- po sin vida y tenía marcadas en el rostro las señales de los terribles pa- decimientos sufridos serenamente, con su inquebrantable fuerza de voluntad, de la que hasta última hora había da- do grandes pruebas.

Entre los obreros.

Entre los obreros de las fábricas de Baracaldo y Sestao, produjo tam- bién la noticia la natural impresión.

A medida que los obreros termina- ban su labor, abandonaban el traba- jo en señal de duelo.

El personal de las oficinas perma- neció en sus puestos hasta la una de la tarde, a cuya hora se retiró tam- bién en señal de duelo. El personal de las oficinas de la fábrica «La Viz- caya», no trabajó en todo el día.

Se expondrá públicamente.

También se ha dispuesto que el ca- dáver sea exhibido públicamente en la capilla y la gente podrá visitarlo entrando por la puerta que dá acceso al camino de la Estación de Ola- veaga.

Asimismo se ha solicitado del go- bernador señor Rigueral, el envío de fuerzas de Seguridad para mantener el orden.

El amortajamiento.

Desnudado el cadáver fué amorta- jado con el santísimo hábito de fraile de la Orden del Carmelo.

Al comenzar el acto de amortaja- miento, las contadas personas que se encontraban en el local, abandonaron éste respetuosamente, murmurando una oración por el alma del finado.

Per el alma del difunto.

Acordóse por la familia que desd- e la hora de la mañana se cele- brará en la capilla mortuoria continui- mente misas por el alma del difunto hasta la hora de conducción del ca- dáver al cementerio, que será la de las once y media de la mañana.

EN PAMPLONA

Huelga de guarnicioneros.

PAMPLONA, 15.—Se han declarado en huelga los obreros guarnicioneros de cuatro talleres que hay aquí, por- que los patronos no atendieron las pe- tidiones formuladas. Consisten éstas en un aumento del 25 por 100 y pago del jornal íntegro en caso de acciden- te del trabajo.

EN VALENCIA

Marcha que parece fuga.

VALENCIA, 15.—El gobernador ci- vil había dicho a los periodistas que tenía el propósito de salir dentro de unos días para Madrid y Córdoba.

Esta noche, a la hora del exprés, se dirigió el gobernador a la estación, acompañado de su esposa y su hijo, en un coche, el cual iba custodiado por una sección de la Guardia civil de Caballería.

En la estación daba guardia otra sección del benemérito Cuerpo.

En las calles se habían adoptado precauciones.

Se ha dicho que el gobernador mar- cha en uso de licencia, pero se ase- gura que no volverá a hacerse cargo de este Gobierno civil.

El secretario del Gobierno civil, al regresar de la estación a su despa- cho, dijo a los periodistas que había recibido encargo de saludarles cordialmente.

Agregó que el gobernador había re- cibido un telegrama del ministro de la Gobernación dándole permiso para ausentarse de Valencia y que esta tarde recibirá otro telegrama sobre asuntos particulares.

Sección marítima

El acorazado «Temerario».

Afirmase que a fines del actual vi- sitará el puerto del Ferrol el acoraza- do de la Marina inglesa «Temera- rio», buque escuela.

Como cadete de Marina viaja en este buque un hijo del Rey de Ingla- terra.

Una división inglesa.

Según noticias recibidas, el día 20 del actual fondeará en Villagarcía la segunda división de la escuadra in- glesa, compuesta de tres acorazados, dieciséis torpederos y dos buques au- xiliares.

En la misma fecha llegarán a Vigo tres cruceros.

El día 26 entrará en Villagarcía la primera división con el completo de la flota.

Por ahora se ignora el tiempo que

dichas escuadras permanecerán en los expresados puertos.

El «Orizaba».

Ha fondeado en Coruña el trasat- lántico norteamericano «Orizaba», que procede de la Habana y Norfolk.

Hizo el buque una travesía comple- tamente feliz y sin el menor acci- dente.

No trajo carga para La Coruña y condujo únicamente 124 pasajeros pa- ra dicha capital y 33 para Santan- der, que arrojan un total de 157 via- jeros.

Todos desembarcaron en Coruña, pues el «Orizaba» saltó la escala de Santander y zarpó anoche mismo pa- ra Génova.

Aunque no se sabía en definitiva anoche, se aseguraba que el «Oriza- ba» abandonará por ahora la línea Coruña-Habana, dedicándose a efe- cuar la travesía Génova-Nueva York.

Nueva línea comercial.

El vapor «José Estruch», de la Com- pañía Anónima de Navegación Ben- olea (antes Uruguayo Boninguen), ha inaugurado sus viajes, saliendo de Barcelona directo para la Habana, con carga general, y de este puerto se dirigirá al de Nueva Orleans, don- de debe cargar algodón y madera pa- ra la ciudad condal.

Incendio a bordo.

En las carboneras del vapor «Fres- co», amarrado en el muelle de Po- nente, parte Norte, de Barcelona, se declaró un pequeño incendio, que fué apagado inmediatamente por la tri- bulación y medios de a bordo, sin que por lo tanto fuese preciso reclamar auxilio alguno.

Movimiento de buques.

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimien- to de buques entrados y salidos:

Entrados: «Tambres», español, procedente de Londres, con carga general. «Ashbee», norteamericano, de Bil- bo, con carga general. «Clotilde García», español, de Fer- rol, con carga general. «Velero español «Puerto de Vega» de Gijón, con carbón.

Salidos: «Cabo Toriñana», para Coruña, con carga general. «Tambres», para Villagarcía, con carga general. «Pilar», para Gijón, en lastre. «Ashbee», para San Thomas, don- de carga general.

Marcas para hoy.

Pilemáres: de la mañana, a las 8; de la tarde, a las 7,50. Bajamáres: de la mañana, a la 1,28; de la tarde, a la 1,51.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Briand, encargado de formar Go- bierno. PARIS.—El presidente de la Repú- blica ha llamado a M. Briand, encar- gándole de formar Gobierno.

M. Briand ha aceptado el encargo y esta noche volverá al Eliseo para dar cuenta al presidente de la Repú- blica del resultado de sus gestiones. Se tiene la impresión de que Briand logrará formar Gobierno.

Una nota de la Presidencia.

PARIS.—En la presidencia de la República han facilitado una nota di- ciendo que M. Briand estuvo esta tar- de a visitar a M. Millerand, dando cuenta de las gestiones que venía rea- lizando para constituir Gabinete.

M. Briand aceptó el encargo que le había hecho el presidente de la Repú- blica y prometió volver a las once de la noche para dar cuenta del resulta- do de sus trabajos.

Dice Briand.

PARIS.—A las seis y cuarto de la tarde llegó Briand al Eliseo, en el que entró sin hablar con los periodistas.

Inmediatamente fué introducido en las habitaciones de M. Millerand, du- rante su entrevista con éste treinta minutos.

A la salida dijo M. Briand que por séptima vez había aceptado el encar- go de formar Gobierno y que cuenta con la cooperación de algunos políti- cos.

Agregó que esta noche volverá al Eliseo.

La impresión general es que Briand conseguirá formar Gobierno.

ALEMANIA

La igualdad ciudadana en Alemania. BERLIN.—El partido democrático ha hecho un llamamiento para llegar a la igualdad ciudadana, reconcilia- ndose todos los elementos civiles, amoldando todas las fuerzas políticas del país en favor de la tranquilidad pública y el orden social.

Limpias

Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA

Muy próximo a la parroquia, con ser- vicio de coches a todos los trenes. Ga- rage y andén este último gratuito pa- ra el cliente.

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de doce a una y media

HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (AR- COS DE DORIGA)

A LOS NAVEGANTES

La aproximación a las costas inglesas.

La Comandancia de Marina nos comunicó anoche la siguiente importante nota:

«Director general Navegación y Pesca a comandante Marina:

Sírvese V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia:

Anoche ha publicado la «Gaceta de Londres» un aviso a los navegantes, advirtiéndole que todo buque, al aproximarse a las costas de la Gran Bretaña, debe obedecer las señales luminosas, de artillería, absteniéndose de hacerlas por su cuenta, y formulando otra prohibición para estancia en puerto; todo ello bajo pena de disparar inmediatamente.

Esta precaución se debe, probablemente, a tentativas de contrabando y desembarco por facciosos de Irlanda.»

Notas de la Alcaldía.

Estadística funebre.

La estadística relacionada con las defunciones ocurridas en Santander desde el día 1 al 15 del mes corriente, se eleva a 42 adultos y 25 párvulos.

La Bolsa de Trabajo.

Según comunicó ayer tarde a los periodistas el alcalde, el Ministerio del Trabajo ha concedido 1.000 pesetas con destino a la Bolsa Municipal de Trabajo en esta población.

ROTULACION DE GALLES

Los nombres de tres hombres ilustres.

SEVILLA, 15.—La Comisión municipal de Estadística ha acordado que se rotulen las calles de Rosita, Manzana y Corona, respectivamente, con los nombres de Miguel Moya, Mariano de Cavia y Benito Pérez Galdós.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía de co- media de Ricardo Puga.—Primera actriz, Celia Ortiz.

A las tres y media, «La venganza de la Petra» y «El triunfo del Trianero».

A las seis y media, (sexta función del abono de moda), «El condado de Mairéna».

A las diez y cuarto, (sexta función del abono de noche), «Las grandes fortunas».

Mañana, lunes, a las seis y media, «El condado de Mairéna». A las diez y cuarto, «La venganza de la Petra» y «El triunfo del Trianero».

Se despachan localidades en Con- taduría para la función de moda del domingo, de once a una y de cuatro a siete.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, domingo, a las cinco, concierto por la orquesta; cinematógrafo: «La mujer moderna»; Wetryck, ilusionista.

Sala Narbón.—A las cinco y siete y media, «Los dos maridos de la señora Ruib».

Pabellón Narbón.—Desde las tres, «La escafandra gris», segunda y úl- tima jornada.

UN FALLO

El infante don Antonio de Orleans, absuelto.

ROMA.—El Tribunal Supremo, rechaza- ndo el recurso del fiscal, ha confirma- do la sentencia del de apelación, que absuelve al infante don Antonio de Orleans, a quien la Audiencia había condenado con anterioridad por exportar cheques del Banco de Roma.

J. Becedóniz.

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1, Alameda primera, 26 Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 7

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUNEZ, 13.—TELEFONO 439

Masajista y callista Manuel Martinez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

La Bien Aparecida

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

JOAQUIN RUIZ C. NEREO

(A cargo de Julio Pérez Alonso)

Unica casa que dispone de servicio propio y completo en coches fúnebres de acompañamiento y toda clase de ataudes, por lo que ofrece al público sus precios especiales y económicos. Burgos, 22 y 24.—Tel. 4-16 SANTANDER

SERVICIO PERMANENTE



LE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25.000 toneladas y cuatro hélices,

31 de enero, LUTETIA. 28 de febrero, MASSILIA. 28 de marzo, LUTETIA.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Servicios combinados con la COMPAGNIE CHARGEURS REUNIS

Para Bahía, Río Janeiro Santos, Mon- tevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

7 de febrero, MALTE. 7 de marzo, CEYLAN.

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUÑA los vapores siguientes:

24 de enero, AURIGNY. 21 de febrero, SEQUANA.

Admiten pasajeros de primera, segun- da intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, Hijos.—VIGO

Carlos Rodriguez Cabello

MEDICO CIRUJANO

Consultará de once a doce en el Sal- torio del doctor Madrazo, suspende la consulta de su domicilio.

Cordero Arce

MEDICO

Especialista en enfermedades de ve- años. Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 2, 2.º

Toda la correspondencia política

y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 62.



NOVA LINEA REGULAR DE VAPORES

DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

Salidas mensuales de Santander para Portugal e Italia.

Hacia el 16 del actual, y salvo im- pedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

ORION

admitiendo carga para los puertos de Génova y Liborno.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18.— Teléfono, 37.—

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del docto Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-73

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de nueve a una y de tres a 4 BLANCA 42 PRIMERO

CATARROS : TUBERCULO Anticatarral García Suarez

es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyen- te energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

“Electra de Viesgo”

Ampliación de capital.

Suscripción de 40.000 acciones.

El Consejo de Administración, en virtud de la autorización que fué concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 11 de diciembre último, ha elevado el capital social, por escritura otorgada ante el notario de Madrid, don Dimas Adanez, el 5 del corriente, a 35 millones de pesetas, acordando poner en circulación las 40.000 acciones nuevas creadas por el acuerdo de dicha Junta general, las cuales se ofrecen a los actuales accionistas, en la proporción de cuatro nuevas por cada tres de las que posean, al tipo de 75 por 100, admitién- dose las suscripciones hasta el día 18 de enero próximo.

Los pagos se efectuarán:

- Pesetas 75, del 25 al 30 de enero corriente. — 75, del 1.º al 10 de abril próximo. — 75, del 1.º al 10 de julio próximo. — 75, del 1.º al 10 de octubre próximo; y — 75, del 1.º al 10 de enero de 1922

pudiéndose anticipar uno o más plazos o liberar totalmente las acciones.

Los desembolsos devengarán un interés anual de 7 por 100, pagadero por se- mestres vencidos hasta finalizar el ejercicio de 1921, y desde el comienzo del año 1922 participarán, como las demás acciones, de los beneficios de la Sociedad.

La suscripción y pago de las acciones podrá hacerse en los establecimientos siguientes:

- Banco de Vizcaya, Bilbao. Banco de Vizcaya, Madrid (Nicolás María Rivero, 8 y 10). Banco Mercantil, Santander.

Bilbao, 8 de enero de 1921,

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 31 de diciembre de 1920

Table with 4 columns: ACTIVO, PÉSETAS, PASIVO, PÉSETAS. Rows include Caja y Bancos, Efectos públicos, Préstamos, Fólizos de crédito personal, etc.

V.º B.º

EL DIRECTOR-GERENTE.

José Iglesias.

EL CONTADOR,

Ricardo de la Concha.

Bolsas y mercados.

La semana bursátil.

En nuestra crónica anterior asegurábamos que el año había comenzado bien, y no nos equivocamos al decir tal cosa. La prueba de ello está en las operaciones realizadas, durante la última semana, durante la cual el dinero se movió como hacia mucho tiempo no lo veíamos.

Claro está, que la época en que nos encontramos, recién cobrados dividendos y cupones, es favorable para la compra-venta de valores, por la abundancia de dinero, y bien ha probado éste que no permanece inactivo en las cajas de los Bancos.

La Deuda del Estado, que después de cortado el cupón se repuso su importe y algunos céntimos más, vuelve a flojear de nuevo, perdiendo más de dos enteros. Esta baja ha tenido como consecuencia la inversión de fuertes sumas en este papel, que fué el que más se cotizó durante los últimos seis días, haciéndose operaciones por un total de 238.000 pesetas.

Los Amortizables, con la proximidad de la amortización, se reponen bastante, y aunque han sido menos solicitados que el Interior, se hicieron operaciones por cerca de 100.000 pesetas.

Otro papel que también fué muy solicitado, fueron las Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100, de las que se cotizaron 340.000 pesetas, a 99,90 por 100.

En Ferrocarriles también se trabajó más que de ordinario, sobre todo en Obligaciones de Norte y Asturias, haciéndose de las primeras un total de 55.000 pesetas, a 54,75, 50 y 50, y de las segundas, 116.000, a 53,75, 55 y 25 por 100.

En Norte, de segunda, se cotizó una sola operación, en partida, a 53,50 por 100, y de Asturias, de segunda, un total de 450.000 pesetas, a 51,40, 50 y 52 por 100.

Se hizo también una buena partida de Alsasuas, a 76,75 y 76,20 por 100. Operaciones de menos importancia se hicieron en Badajoz, a 90,50, 45 y 65 por 100.

Canfranc, a 71,75 y 71,70 por 100. Almansa, a 71,25 y 72 por 100. Alicante, de primera, 3 por 100, a 228 pesetas.

Obligaciones de la Naval 6 por 100, se trataron a 99,50 por 100, por valor de 357.000 pesetas.

Trasatlánticas, a 102,50 por 100. De Electra de Viesgo se hicieron varias operaciones, a 91,50 por 100.

Los valores locales fueron poco solicitados, cotizándose únicamente Banco Mercantil, a 280, con dividendo Obligaciones de Santander a Bilbao, 1902, a 75 por 100, y de 1895, a 74,50 por 100.

La Bolsa de Bilbao parece que inicia un movimiento ascendente en la contratación de sus valores. A excepción del Banco de Bilbao, que bajaron 85 pesetas, casi todos los demás cerraron en alza.

Las Bilbaos, de 1.775, quedaron a 1.716, y las Vizcayas, de 940, subieron a 970, a fin, ganando 29 pesetas. Los Créditos cerraron a 740, ganando 25 pesetas.

La Resinera, ganó 60 pesetas, cerrando a 425.

Los Altos Hornos, de 139 cerraron a 138 por 1000.

La semana comercial.

HARINAS.—Pesetas los 100 kilos.

Extra superior, con saco..... 88 a 89

Clase inferior..... 81 a 82

SALVADOS.—Pesetas los 100 kilos.

Tercecerilla, primera, con saco..... 62

Harinilla, primera, blanca..... 50

Salvado, primera..... 44

MAIZ.—Pesetas los 100 kilos.

Del Plata, sano..... 45

CEBADA.—Saco de 80 kilos.

De Castilla, superior..... 43

Avena..... 37,50

HABAS.—Pesetas los 100 kilos.

Tarragonas, con saco..... 83

Mazagranas, con saco..... 64

Idem, pequeñas..... 61

ALUBIAS.—Con saco, Pts. los 100 ks.

Blandas de Herrera, nuevas..... 125

Pintas, para siembra, idem..... 120

Blandas, corrientes..... 105

Idem gordas, redondas..... 110

LENTEJAS.—Saco de 100 kilos.

Clase superior..... 62

GARBANZOS.—Con envase, pesetas los 100 kilos.

De 38,40 granos..... 185

De 41,43 idem..... 175

De 45,47 idem..... 160

De 48,50 idem..... 145

De 52,54 idem..... 140

De 56,58 idem..... 136

De 62,64 idem..... 125

De 78,80 idem..... 90

PATATAS.—Con saco, Ptas los 100 ks.

Encarnadas, nuevas..... 25

ARROZ.—Pesetas los 100 kilos.

Amonquill, número 0..... 82

Harina de arroz..... 78

Bomba, número 2..... 96

CAFE.—Con envase, pesetas el kilo.

Moka, Longaberry..... 5,80 a 5,85

Puerto Rico, caracolillo..... 5,90 a 6,00

Puerto Rico, Yauco, extra..... 5,80 a 5,85

Idem, idem, superior..... 5,65 a 5,70

Idem Hacienda, escogido..... 5,35 a 5,40

Guatemala, caracolillo..... 4,85 a 4,90

Idem Plano, Hacienda..... 4,75 a 4,85

Puerto Cabello, trillado..... 4,65 a 4,70

Idem id., segunda..... 4,50 a 4,60

Caracas, descereado..... 5,30 a 5,40

AZUCAR.—Con saco, Ptas los 100 ks.

Cortadillo, superior, tipo..... 260 a 270

Idem..... 240 a 245

Terrón superior, remolacha..... 230 a 235

Blancos molidos, Estados Unidos..... 195 a 197

Dorado idem, belga..... 185 a 190

Turbinado, Cuba..... 190 a 195

Centrifuga, Cuba..... 170 a 175

ACEITE.—Pesetas los 100 kilos.

Corriente fino..... 255

Refinado (latas de 10 kilos)..... 32

BACALAO.—Pesetas los 50 kilos.

Noruega primera, Sover..... 105

Idem id., corriente..... 100

Idem id., pequeño..... 90

Ling, primera..... 85

Zarbo..... 75

Parro Noruega, 1.ª, crecido..... 70

Islandia, 1.ª, crecido..... 125

Idem id., mediano..... 120

Bacalao.—Sigue bajando este pescado, debido, como ya hemos dicho, a la gran existencia que hay en Bilbao y a la escasez de material ferroviario para darle salida.

Harinas.—También sigue bajando este importante artículo, y nuestra creencia es que aún bajará más, pues hay mucha existencia.

Azúcares.—En vista de las reuniones celebradas por los cosecheros de remolacha y fabricantes de azúcar con los gobernantes a fin de que se eleven los derechos arancelarios para el azúcar extranjero a su máximo, ha reaccionado el precio de este dulce, y probablemente sin tardar mucho habrá que pagarlo a los precios que se han cotizado en el pasado año de 1920.

«La situación comercial.»—Con este título ha publicado un artículo en su número del 14 del corriente un diario local.

Dicho artículo ha causado justamente mucho disgusto entre el comercio santanderino, pues en el mismo se le ofendieron sin más ni más, poniendo en situación difícil y en verdad poco cierta.

En uno de sus párrafos dice el colega: «Se asegura también y al parecer con bastante fundamento, que algunas casas comerciales han quedado en descubierto por cantidades elevadas.»

Nosotros creemos conocer a los comerciantes a quien parece referirse el escrito, y podemos asegurar que no hay tal «descubierta», y que todo se reduce a la pérdida de unas pocas pesetas que no influyen en nada absolutamente en la garantía y buena marcha de los negocios de tales señores.

Esto de las pérdidas, siempre y en toda época ha ocurrido, pero en las circunstancias actuales se nota más por la difícil situación que atravessamos y estar la gente pendiente de ello.

El mismo diario a que aludimos, y con el mismo título, publica ayer otro artículo de rectificación, probando con ello lo inexacto de lo dicho anteriormente.

Nosotros creemos que aun siendo cierto noticias como las que nos interesa, no deben publicarse, pues ello da lugar al descrédito de nuestro comercio en otras plazas.

La situación comercial en Santander es magnífica, como siempre lo fué, con una garantía grande, esto asesorado por las casas de Banca y Bancos locales.

Siempre se ha tachado a Santander de poco arriesgado para los negocios, y los comerciantes nunca hicieron compras exageradas, y, por lo tanto, aun cuando ocurra una baja de precio, todo se reduce a una pérdida insignificante, que no puede hacer merita en los grandes capitales de que disponen casi todos los comerciantes santanderinos.

Puede estar el comercio de nuestra ciudad tranquilo, pues el artículo del colega no ha sido ni será tomado en consideración por las casas de otras capitales con las cuales sostienen nuestros comerciantes relaciones comerciales, para las cuales es suficiente garantía las acreditadas firmas de este comercio.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69,90 por; pesetas 22.000.

Amortizable 5 por 100, 1917, a 93 por 100; pesetas 7.000.

Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, a 99,90 por 100; pesetas 60.5000.

Obligaciones Asturias, Galicia y León, primera, a 54,35 por 100; pesetas 46.000.

Idem Naval 6 por 100, a 99,50 por 100; pesetas 25.000.

Idem Electra de Viesgo, a 91,50 por 100; pesetas 15.000.

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: serie A, 70,50; serie D, 68,50.

Deuda amortizable: serie A, 92,15; serie E, 92,15.

Amortizable en títulos (1917): serie A, 92,20; serie C, 92,20.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 78,50.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1.760.

Banco de Vizcaya, 980, 970, 975 fin corriente; 970.

Banco Hispanoamericano, 235.

Crédito de la Unión Minera, 750, 740, 730, 760 fin corriente; 750, 740, 730, 740, 745, 735.

Banco Central, 105.

La Robla, 410.

Naviera Vascongada, 390.

Eléctrica Vizcaina, 700.

Altos Hornos de Vizcaya, 141, 140, 138, 140 fin corriente.

Papelera Española (antiguas), 120, 121 fin corriente; 405 (modernas).

Resinera Española, 435, 440, 435, 430, 425, 427, 425, 435 fin corriente; 440, 435, 430, 428, 425, 423, 420.

Duro Felguera, 105, 106 fin corriente; 105.

OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, especiales, 82.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 55,25, 55,10 y 55,25.

MADRID

Interior serie F..... 00 00 00 00

E..... 00 00 00 00

D..... 00 00 00 00

C..... 00 00 00 00

B..... 00 00 00 00

A..... 00 00 00 00

CH..... 00 00 00 00

Amortizable 4 por 100, F..... 00 00 00 00

E..... 00 00 00 00

D..... 00 09 92 45

C..... 92 75 92 75

B..... 92 75 93 00

A..... 92 75 92 25

Amortizable 4 por 100, F..... 00 00 00 00

Banco de España..... 558 00 558 50

Banco Hispano-Americano..... 00 00 100 00

Banco del Río de la Plata..... 264 00 900 00

Tabacaleras..... 000 00 275 00

Nortes..... 214 00 215 00

Alicantes..... 224 00 230 00

Azucareras.—Acciones preferentes..... 98 00 95 00

Idem idem, ordinarias..... 41 00 39 00

Cédulas 5 por 100..... 99 75 99 85

Tesoro 4 por 100, serie A..... 00 00 100 00

Idem 4 3/4, serie A..... 00 00 00 00

Idem idem, serie B..... 00 00 00 00

Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00

Idem no estampilladas..... 00 00 00 00

Exterior serie F..... 81 88 81 75

Cédulas al 4 por 100..... 00 00 91 00

Francos..... 45 90 45 90

Libras..... 28 12 28 18

Dóllars..... 0 00 7 49

Francos suizos..... 00 00 00 00

Liras..... 00 00 00 00

Marcos..... 10 85 11 10

BOLSA DE PARIS

Renta francesa, 3 por 100..... 58 00

Empréstito, 5 por 100..... 85 20

Idem 4 por 100..... 68 60

Exterior, E, 4 por 100..... 172 75

Crédit Lyonnais..... 1.553

Río de la Plata..... 949 00

F. del Norte de España..... 00

Idem M. Z. A..... 505 00

Idem Andaluces..... 00

Goldfields..... 55 25

Ran Mines..... 149 80

Tharsis..... 162 00

Río Tinto..... 1.580

Pesetas..... 217 25

Libras..... 61 38

Dóllars..... 1.643

Francos suizos..... 256 00

Idem oelgas..... 105 14

Escudos portugueses..... 00

Liras..... 56 50

Coronas suecas..... 350 00

Idem noruegas..... 283 00

Idem danesas..... 289 50

Florines..... 540 50

Pesos oro argentinos..... 00

Idem papel id..... 569 00

Marcos..... 24 25

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.

BOLSA DE BARCELONA

DIA 15

Interior, 4 por 100..... 69 55

Exterior, 4 por 100..... 83 25

Amortizable, 5 por 100..... 93 50

Acciones Norte de España..... 215 75

Obligaciones Norte..... 61 50

Ferrocarriles M. Z. A..... 229 65

Valladolid a Ariza..... 00

A. ferrocarriles Andaluces..... 34 40

Banco Hispano Colonial..... 323 50

Tabacos de Filipinas..... 155 25

Banco del Río de la Plata..... 00

C. Mercantil..... 00

Catalana de Gas..... 48 00

Banco de Barcelona..... 132 50

Francos..... 46



Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa.

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA: CINCO PSEtas CAJA.

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación decorativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—VENTA: CINCO Ptas. FRASCO.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—VENTA: CINCO PSEtas FRASCO.

DEPÓSITO EN BARCELONA: J. Vilador, Rambla de Cataluña, 36.—VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Wad-Rás, 1 y 3, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 9 de febrero saldrá el vapor «MAASDIJK», admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cubida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón Don Francisco García: Wad-Rás, 3, pral.-Teléfono 335 SANTANDER

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina Su capitán, don Ramón Fano.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos. Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de enero, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 36, apartado número 6.—Teléfono 63.

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 28 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, SAN FUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cubida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.-Teléf. 335.-SANTANDER

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado por los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Plénetos prospectos al autor M. RINCON Farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por Lugo y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Atarantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para uso metalúrgico y doméstico. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Delya, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

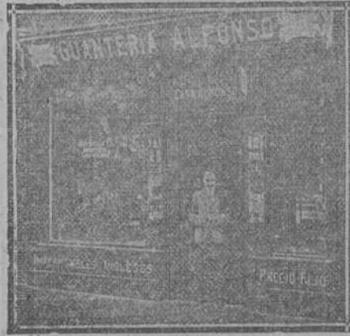
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 210. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores mareas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.



(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

ESPACIO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12

TOS

Pastillas de Eucalipti Elósegi. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.

Farmacias y droguerías



AGÜAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.

PUENTE, 3

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502.

Garage Vallina y C.ª

Jaujas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Sastre

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Carbones

EL DESENGAÑO

Carbón superior a 4 pesetas los 40 kilos. Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

Lámparas

para salas, gabinetes y comedores, en bronce; modelos preciosos. Se liquidan en el almacén de antigüedades. VELASCO, NUM. 17.

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN

Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castejar, C. Teléfono 974. Depósito: Matiaño. Teléfono 205.

SE VENDE

Cubiertos plata, vajilla, porcelana, ventiladores, mármoles, puertas, tubería y otros enseres. Razón en este periódico.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 3:40 (Jueves, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados). CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40. Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8. MIXTO.—Sale de Santander a las 7:8; llega a Madrid a las 6:40. Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40. TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 14:4

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12:16, 18:9 y 20:34, respectivamente. Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:10 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 18:22 y 21:2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17:35 para llegar a Marrón a las 19:51. Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8:55, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 13:7 y 21:5. Salidas de Liérganes a las 7:20, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:28, 15:8, 18:23 y 19:26. Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 13:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trasbordo en Orejo.

SANTANDER-TORREAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torreavega a las 11:56.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:58, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07. Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45 y 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:5 y 19:48, respectivamente. Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30 para llegar a Santander a las 16:28 y 20:38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16:15, para llegar a Llanes a las 19:55. Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

EL SASTRE

Todos sabemos, aunque no sea más que aproximadamente, cómo se gana la vida el sastre, factor imprescindible en todas las estaciones... del año. Los que tenemos la necesidad de vestir con alguna decencia y no disponemos de otros ingresos que el sueldo mensual, rondo y londo, procuramos por todos los medios po-

uno de esos trajes fué, a nuestro juicio, lo que nos proporcionó nuestra primera conquista...

La informalidad de los sastres para entregar las prendas en el plazo fijado es del dominio público. Y es que ellos no comprenden la ansiedad con que se espera el terno flamante. La angustia del pollo que no puede exhibir



sibles alargar la vitalidad de nuestros ternos modestos, grises... ¡Si consiguiéramos llegar a immortalizar nuestra exornación, o, por lo menos, al valetudinarianismo de ella!

En ningún hogar modesto se presente la tragedia con más angustia que el día nefasto en que el cabeza de familia nota consternado que las mangas de su chaqueta se desbitchan por los codos y por los bordes; esto significa que llegó el momento torturador de los sacrificios, y desde ese día se suprime el postre y el vino, y se mengua ostensiblemente el cocido, con objeto de ahorrar algo con que ayudar al presupuesto destinado a vestimenta.

Y es que hacerse un traje, aunque se necesite grandemente, es un problema tan difícil de resolver para los que no somos millonarios, que sería muy conveniente y halagador retrotraernos a la edad de piedra.

En cambio los sastres aseguran formalmente, seriamente, que ganan menos que antes. Los creemos, porque hemos observado que son escasos los sastres que tienen «Ford», aunque tampoco son muy abundantes los que no pueden permitirse ese dispendio.

Esta afirmación la hacen los sastres que pudiéramos llamar de postín. Es decir, los propietarios de sastrería, que unos son propietarios solamente y otros son cortadores además.

Y esta afirmación la justifican diciendo que han encarecido los paños de Sabadell, de Barcelona, de Escocia. Que han aumentado los jornales de pantalonerías, chalequeras y «pieceros». Estos «pieceros» son los que confeccionan las piezas con mangas; los que hacen la ropa de la clase media, que cobran menos que los de postín, y que en su guardilla se pasan la vida dando puntadas, sin conseguir nunca tener casa propia, ni siquiera comer decentemente.

Cincuenta duros por un traje, nos parecen muchos duros... o mucho traje. No podemos olvidar que no hace un lustro cuando por quince duros podíamos disfrazar elegantemente nuestra destaralada figura. Y que

birse hasta que ellos quieran y que puede ocurrir que sea un domingo. ¡Qué rabia! Con lo cursi que es ahora estrenar en domingo.

Peró los sastres tienen que soportar como un castigo, algo como una mormuración acusadora, que causa la tijera, grande, inmensa, al cumplir su cometido.

CYRANUCO

VIDA RELIGIOSA

Catedral.—Desde las seis y media, misas de media en media hora, hasta las ocho y media; a las nueve, la misa conventual. Por la tarde, a las cuatro, el rezo del Santo Rosario.

El día 20, fiesta de San Fabián y San Sebastián, en la misa conventual sermón, que predicará el muy ilustre señor don Pedro Valles.

Santo Cristo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos. A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las seis, estación al Santísimo y el Santo Rosario.

De semana de enfermos: don Moisés del Solar, Ruamayor, 39, primero, derecha.

Consolación.—Misas a las seis, siete y siete y media; a las ocho, la parroquial, con plática; a las diez, misa de catequesis para niños y niñas; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos; a las seis, rezo del Santo Rosario y lectura.

Los días laborables hay misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y once. El Santo Rosario se reza a las seis.

Anunciación.—Misas desde las seis y media hasta las ocho y media, rezadas cada media hora; a las nueve, la misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a continuación, catequesis para niños; a las once, misa rezada y conferencia doctrinal para adultos; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario y ejercicio de la Corte de María.

De semana de enfermos: don César de Haro, Padilla, 4, segundo.

San Francisco.—De seis y media a nueve, misas rezadas, cada media hora; a las nueve, la parroquial con plática; a las once y doce, misas rezadas. A las tres, catequesis de ni-

ños; a las seis, Rosario de Penitencia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática; en la misa de once, conferencia catequística para adultos. Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños; Congregación de Hijas devotas de María, a las cuatro; a las seis y media, Santo Rosario.

Sagrado Corazón.—De cinco a nueve, misas cada media hora; a las seis y media, misa de comunión general de Hijas de María, (segunda sección) con plática y cánticos; a las ocho, misa en el altar de la Santísima Trinidad, con órgano; a las ocho y media, comunión general de los congregantes de San Estanislao; a las diez, misa de Congregación de los Luises; a las once y media, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, Congregación de Hijas de María (primera sección); a las seis y media, Rosario y meditación.

Buen Consejo.—Misas de seis a nueve y media, excepto a las nueve. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

San Miguel.—Misas a las seis y media, ocho y diez, esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños, y a las seis, función religiosa, con sermón, plática y bendición con el Santísimo Sacramento, terminándose con cánticos.

En San Roque (Sardinero).—Misa a las nueve, con plática y asistencia de niñas y niños de la Catequesis.

A las once, catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Todas las tardes, a las cinco y media, se rezará el santo rosario.

Los días laborables se celebrará la Santa Misa a las ocho y media.

Se reparten vales de asistencia en las misas, rosarios y catequesis a los niños inscriptos en la misma.

Carmen.—Función mensual del Santo Escapulario del Carmen.

Misas rezadas de seis a diez; las misas de seis y ocho serán de comunión general con órgano.

Por la tarde, a las seis, rosario cántico a la Virgen del Carmen, sermón, procesión y bendición con el Santísimo; al final se cantará la Salve popular.

EL SOLAR ESPAÑOL

FIESTA INFANTIL EN BURDEOS

MADRID, 15.—El día 6 del corriente, y con motivo de la festividad de Reyes, la sección catequística de El Solar Español, Sociedad integrada por compatriotas nuestros, organizó en el teatro Guyenne, de Burdeos, una fiesta en extremo simpática en obsequio de los niños del Catecismo.

Los pequeños, que por la mañana habían asistido a una función religiosa en la iglesia de Saint-Michel, fueron obsequiados con juguetes y golosinas.

Significadas personalidades de la colonia española realizaron la fiesta con su presencia.

ACCIDENTE MARITIMO

Un pescador parece ahogado.

VIGO, 15.—Comunican de Melojos que un bote de pesca, tripulado por los hermanos Amadeo y Manuel Aguilar Alfonso, naufragó ayer cerca de la isla de La Toja a causa del temporal.

Amadeo pereció ahogado y Manuel fué salvado por el marinero Manuel Devés.

EN UN TEATRO

El público abuchea a las señoras descotadas.

ROMA.—En el gran teatro Costanzi, y cuando se representaba la ópera de Puccini «La Fanciulla del West», el público del paraíso, anfiteatro y butacas, protestó violentamente contra los exagerados descotes de numerosas espectadoras de los palcos, vestidas a la última moda de París.

Dichas espectadoras, que eran casi todas actrices de cinematógrafo, se apresuraron a salir del teatro. Sólo al marcharse o ponerse el abrigo pudo continuar la representación.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

EL MOMENTO POLITICO

LO QUE PASÓ EN EL ULTIMO CONSEJO

Ampliación al Consejo de ayer.

MADRID, 15.—Se sabe que el Consejo de ministros dió comienzo examinando la cuestión parlamentaria, y congratulándose los ministros de la nueva actitud del señor La Cierva, el cual, haciéndose cargo de la delicada situación del país en relación con los problemas sociales, se decidió a cesar en su obstrucción, por lo que puede confiarse en que, para el día primero de febrero próximo, ya estará el Parlamento definitivamente constituido.

Al Congreso llegó confidencialmente la noticia de que los funcionarios de Hacienda, disgustados ante la convocatoria para las plazas de inspectores liquidadores del impuesto de utilidades, exteriorizarían hoy su actitud de un modo radical, que puede colocar al ministro en una situación delicada por las derivaciones que el pleito pudiera tener.

El ministro de Hacienda mantuvo el criterio ya sostenido ayer tarde en el Congreso, y creyendo que la convocatoria no perjudica a los empleados, se mostró decidido a no suspenderla; pero se convino en aplazarla para más adelante.

El señor Domínguez Pascual, no queriendo crear dificultades a sus compañeros de Gabinete, se apresuró a poner la cartera de Hacienda a disposición del señor Dato; pero los demás ministros no quisieron aceptar su dimisión.

Examinó luego el Consejo las conclusiones presentadas por los fabricantes de azúcar, sobre el restablecimiento de los derechos arancelarios; pero teniendo en cuenta que no se pueden abandonar los intereses del consumidor, se acordó aplazar la resolución del asunto, hasta que aquellos estén debidamente garantizados.

El ministro de la Gobernación anunció la presentación de dos proyectos de ley confeccionados por el director general de Correos: uno, creando una escuela profesional de Correos, y otro, sobre reorganización de los servicios en provincias.

Dice el presidente.

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó manifestando que el lunes irá el Rey a Sevilla, poniendo término a la cacería que se está celebrando en el coto de Doñana.

Don Alfonso regresará a Madrid el martes.

Añadió el señor Dato, que le había visitado el Consejo de Administración de Altos Hornos de Vizcaya, para protestar del atentado cometido contra el gerente de dicha Sociedad, don Manuel Gómez.

Además, han formulado la petición de que aumente la Policía en Bilbao.

El señor Dato contestó a sus visitantes diciendo que está conforme con la petición; pero es preciso someter a las Cortes las medidas preventivas que hayan de adoptarse, pues en definitiva son las que han de adoptar esas medidas.

A continuación, manifestó el señor Dato, que también le había visitado una Comisión de azucareros, quienes le hablaron del pleito que vienen ventilando.

El presidente les dijo, que en el Consejo de ministros que se celebrará el martes, se ocuparán del asunto.

El señor Dato no tenía más noticias que comunicar a los periodistas.

El ministro no recibe.

Ha sido muy comentado el hecho de que no haya acudido hoy al Ministerio de Hacienda el subsecretario de dicho Departamento.

El ministro señor Domínguez Pascual no ha recibido a los periodistas. Alegó como pretexto para esto, el que se hallaba despachando con una Comisión de bancarios.

Rumores de dimisiones.

Circula con insistencia el rumor de que han presentado la dimisión de

tribuciones y el interventor general del Ministerio de Hacienda, a quienes se señala como autores del decreto sobre la provisión de cien plazas de jefes de Negociado de tercera clase.

La circunstancia de no recibir al ministro de Hacienda a los periodistas, hace que no se pueda confirmar o desmentir oficialmente tal rumor.

La actitud del señor La Cierva.

En los llamados centros políticos han versado hoy todas las conversaciones sobre la modificación de criterio del señor La Cierva, y se dice que ello se debe a la visita que hizo recientemente a Palacio.

Los amigos políticos del señor La Cierva justifican la actitud de éste diciendo que el Gobierno se encontraba en una postura muy cómoda, porque, debido a la obstrucción que esa ministra venía haciendo para la aprobación de las actas, el Congreso continuaba sin constituirse, y, al parecer, el Gobierno tampoco tenía prisa de ello.

Así, podía luego el Gobierno achacar la responsabilidad de no dar solución a los problemas pendientes, de la obstrucción que hacían los cie-

La constitución del Senado.

Se cree que el próximo jueves quedará constituido el Senado.

Sólo faltan por recibirse las actas de Canarias.

La industria del papel.

Una Comisión de diputados y senadores de las regiones más interesadas en la industria del papel han visitado esta tarde, a las seis, al ministro de Hacienda.

Después de la visita se facilitó una nota oficiosa, en la que se dice que senadores y diputados de las diversas provincias donde más desarrollada está la industria del papel, han visitado al ministro de Hacienda para exponerle la crítica situación que atraviesa la citada industria, la única que en España carece de la protección del Arancel.

Durante la visita no se señalaron soluciones determinadas al ministro, aunque se habló de varias, dejando al Gobierno en libertad para buscar el auxilio que ha de dedicar a la industria; pero insistieron los diputados en que el mal debe ser rápidamente atajado, pues sino sobrevendría el cierre de fábricas, que ya ha comenzado.

A la vista asistieron los diputados y senadores de Guipúzcoa y Vizcaya, excepto el señor Prieto que, encontrándose en Madrid, no quiso asistir.

TRISTE SITUACION

Una mujer, desahuciada, da a luz en la calle

POR TELEFONO

CADIZ, 15.—Carmen Mínguez Cerante, que había sido desahuciada de la casa que habitaba por falta de pago, sintió los dolores de parto en la vía pública y dió a luz en el zagán de una casa del barrio de la Viña.

GRAVE RIESGO

Una manzana de casas en peligro.

POR TELEFONO

GUADIX, 15.—Anoche, a las once, se derrumbó una casa en el barrio de Santa Ana. Toda la manzana, que se compone de siete casas, ha quedado resentida. El arquitecto municipal ordenó que se desalojadas las viviendas.

El pánico entre el vecindario ha sido enorme. En el primer momento se creyó que el derrumbamiento había sido originado por un movimiento sísmico. La casa hundida estaba deshabitada desde hacía quince días, porque la familia que en ella vivía había adquirido otra propiedad.